

EL DIARIO DE AVILA

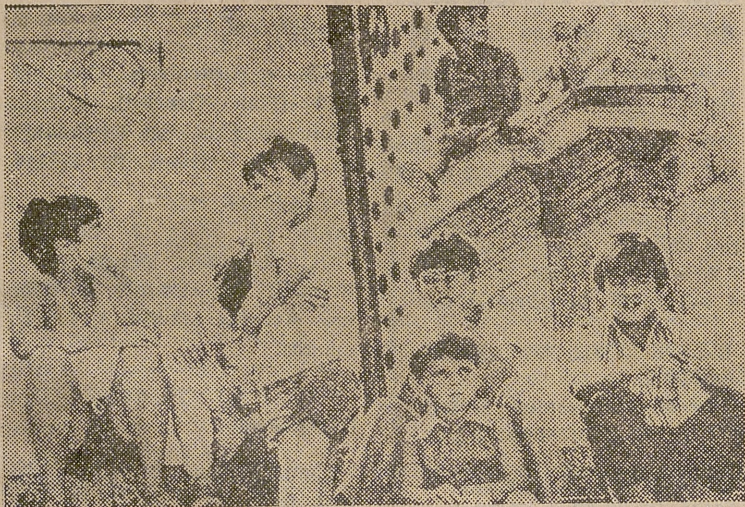
PERIODICO INDEPENDIENTE

Viernes, 30 de septiembre de 1977

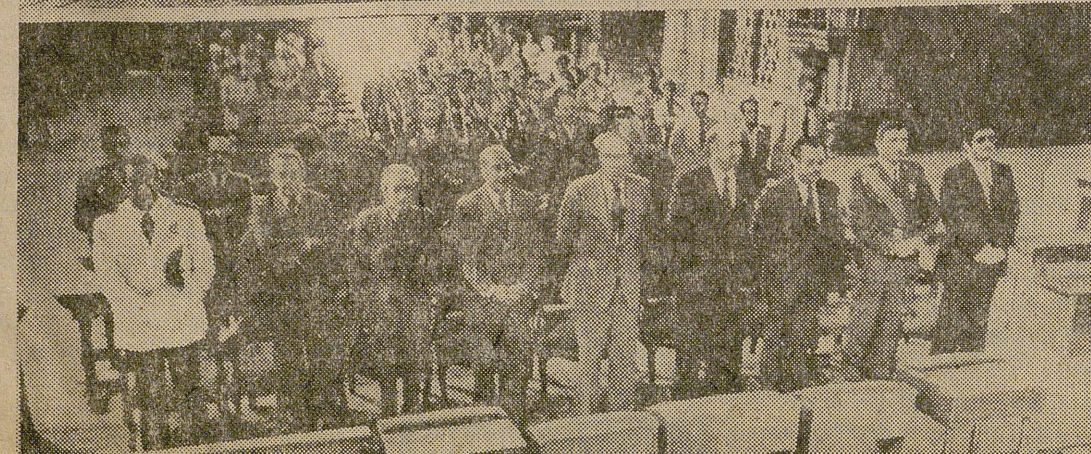
12 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. • Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21-26 40 - 41 - 42. Año LXXVIII • Número 24.950 • Depósito Legal: AV-5-1958

"SENTADA" de monaguillos



El hecho se produjo hace dos o tres días, pero hasta ahora no ha llegado a nuestras manos la foto correspondiente, que publicamos por lo curiosa y simpática que resulta. Se trata de una especie de huelga o, al menos, "sentada" —el grabado, de EUROPA PRESS así lo evidencia— de los monaguillos de la localidad levantina de Altea, que de tal guisa aparecen en la escalinata de la iglesia para protestar por los enfados del cura párroco con ellos. No se nos puede negar la justificación de la foto.



Restablecimiento provisional de la

GENERALIDAD

Según damos cuenta en páginas 12 y 13, el Consejo de Ministros, celebrado ayer bajo la presidencia del Jefe del Gobierno, don Adolfo Suárez, adoptó el acuerdo de que sea restablecida, con carácter provisional, la Generalidad de Cataluña. En las fotos, de EUROPA PRESS —grabado superior—, el presidente de dicha institución catalana en el exilio, don José Tarradellas; el asesor del Presidente del Gobierno, don Salvador Sánchez Terán y el alcalde de

Perpignan, M. Alduy, brindan con champaña, tras el acuerdo, allí logrado. Abajo, un momento de la reunión de la Comisión de Urgencia le-

gislativa, ayer mañana en las Cortes, en el momento de entrar en la Cámara el decreto-ley sobre dicho restablecimiento.

LANCÔME

Perfumes - Belleza

Concesionario

almacenes

EL CASTILLO

Abierto sábados por la tarde.

Jeimer

monas - boutique

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

Moda de Otoño

En el más extenso surtido

LENCERIA — CORSETERIA

Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALO «JEIMER». Para los entregados en JULIO:

N.º 169.291—Vales de 50,—	...	6.000 Pesetas.
N.º 60.249— » » 25,—	...	3.000 »
N.º 122.515— » » 5,—	...	500 »

Fiesta de la Policía Municipal

Conforme informábamos ayer, el Cuerpo de Policía Municipal de Avila honró a su Patrono, San Gabriel Arcángel, con varios actos que se iniciaron con una misa en la iglesia de San Juan, a la que asistieron las primeras autoridades provinciales y locales. Durante la misa, los miembros de la Policía Municipal formaron en el centro de la nave del templo. Finalizado el acto religioso fue servido un vino de honor en las dependencias del Ayuntamiento.

(Fotos: LUMBRERAS)

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

● NOCHE:
21,00: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,45: LOS RIOS.—Guadalquivir. 22,15: UN, DOS, TRES...—Programa concurso. 23,30: ULTIMA HORA. 23,45: POESIA E IMAGEN. 23,50: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,15: CARTA DE AJUSTE.—The Allman Brothers. 19,54: PRESENTACION Y AVANCES. 19,55: DIBUJOS ANIMADOS. 20,00: REDACCION DE NOCHE. 20,50: DRAMATICO.—«Constante pesadilla». 22,30: ENCUENTROS CON LAS LETRAS. 24,00: DESPEDIDA Y CIERRE.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

● MATINAL:
11,45: CARTA DE AJUSTE.—Ramón Riva. 12,00: PRESENTACION Y AVANCES. 12,01: EL RECREO.—Programa infantil.

● SOBREMESA:
14,00: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14,30: APERTURA Y PRESENTACION. 14,31: GENTE DEL SABADO. 15,00: NOTICIAS DEL SABADO.—Primera edición. 15,35: MARCO.—«Camino de Rosario». 16,00: SESION DE TARDE.—«El conflicto de los Marx».

● TARDE:
17,30: EL MUNDO DE LA MUSICA. 18,15: DIBUJOS ANIMADOS. 18,30: TORNEO. 19,30: ESCUELA DE SALUD.—«Los servicios de urgencia». 20,00: CANTANDO SE HACE CAMINO.—«Tierra de conquistadores».

● NOCHE:
21,00: INFORME SEMANAL. 22,00: NOTICIAS DEL SABADO.—Segunda edición. 22,15: SABADO CINE.—«Camelot». 00,15: ULTIMAS NOTICIAS. 01,20: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

16,00: CARTA DE AJUSTE.—Zarzuela: «La del manojo de rosas». 16,30: PRESENTACION Y AVANCES. 16,31: DIBUJOS ANIMADOS. 17,00: MUNDO DEPORTE. 19,00: TELE-REVISTA. 20,00: TOROS 2. 21,00: LA CLAVE.—«Bandidos generosos». 00,30: DESPEDIDA Y CIERRE.

Para Avila - Capital, y principales pueblos de la Provincia

Buscamos representantes, hombres o mujeres que posean coche y dispongan de tres o cuatro horas libres al día, para gestión de visita y representación. Ofrecemos un trabajo diferente, seguro, original y serio en el campo de las relaciones públicas y la venta. Necesitamos personas ambiciosas, que sean capaces de conseguir comisiones mensuales del orden de las 30 ó 40.000 pesetas mensuales como el resto de nuestros agentes. No es necesaria experiencia. Formaremos a los seleccionados. Interesados: Dirigirse por escrito indicando datos personales y teléfono si lo tuvieran a: EDITORIAL SALVAT, S. A. Plaza Zorita, 17. Tordesillas (Valladolid).

HUEVOS Y POLLOS: España casi tiene el record

Según Informa el boletín agrario "Campo", España figura entre los primeros productores mundiales de huevos y pollos, fundamentalmente absorbidos por el mercado interior.

La producción de huevos asciende actualmente a 12.000 millones de unidades anuales, lo que supone el octavo puesto mundial y cuarto europeo.

Con un consumo medio anual

de 340 huevos por persona, el español es el europeo que más huevos consume a lo largo del año —añade la citada fuente.

Mientras, la producción de

carne de pollo —la más barata en relación proteínas-costos de crianza— va a alcanzar próximamente la cifra record de 735 millones de toneladas anuales, con un consumo medio de 21 kilos por habitante y año.

El crecimiento en la producción de pollos ha sido posible merced a la confección de piensos compuestos en los que el maíz resulta insustituible.

INVERSION HOGAR 77
Habitat PRADO SANCHO

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

Tele-Hogar
Muebles de baño
acero y madera

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Teléfono 94.

PISOS, de 3 y 4 dormitorios, plaza de garaje, baño y aseo, dos terrazas, calefacción y agua caliente centrales, portero automático, ascensor, de subida y bajada, parquet en zonas nobles, cerámica en servicios, carpintería de aluminio.
¡ZONA DE SAN ROQUE, LA MEJOR ZONA DE AVILA!
¡EN CONSTANTE REVALORIZACION!
Venga a vernos, le informaremos de todo cuanto usted desee saber, con mucho gusto y sin compromiso por su parte.
Agencia de la Propiedad Inmobiliaria «CAMARAL»,
C/ Estrada, núm. 2, 2.º — Teléf. 21 26 49 — AVILA

—Se vende piso, zona San Roque, 4 dormitorios, 2 cuartos de baño. Teléfono: 22 26 33.

—Vendo piso en Avila, a estrenar. Teléfono 233 43 84 Madrid.

—Vendo estiércol de oveja. Teléfono: 22 19 24.

—Vendo motor reparado, de "Simca" 1000, documentado. Razón: E. Marquina, 15, —taller—. Teléfono 21 17 70 Avila.

ALQUILERES

—Alquiler coches sin conductor, últimos modelos, Prolongación calle Segovia (Garaje detrás clínica Santa Teresa). Teléfonos 22 22 33 y 22 22 34. Sr. Tapia.

—Se admiten estudiantes o profesores, pensión completa o dormir, calefacción. Telf. 22 05 88.

TRABAJO

—SE NECESITA EMPLEADA DE HOGAR, FIJA, SUELDO 8.000-9.000 PESETAS. TELEFONO 22 05 79.

—Se necesita chica para cocina. Restaurante "Copacabana".

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese Telf. 22 19 85.

—Pastor urgente. Se necesita. Finca Castronuevo. Rivilla de Barajas. Tlf. 7 u Oficina de Empleo de Avila.

—Se necesita modista para arreglos. Oficina de Colocación, y Modas Jeimer.

—Se necesita empleada de hogar fija para señora sola. Llamar Teléfono 21 16 54.

—Particular necesita 1 ó 2 chicas internas para Madrid. Llamar: 273 76 16, sueldo 12.000.

—Se necesita empleada de hogar. Llamar teléfono 22 04 16.

—Se necesita empleada de hogar, Santa Clara, 7, 1.º, C. Tardes.

—Se necesita empleada de hogar. Buen sueldo. Telf. 22 04 17.

—SE NECESITA interna matrimonio una niña, buen sueldo, llamar a Madrid. Tlf. 411 12 85.

—Se precisa asistenta. Paseo de San Roque, 7, 1.º derecha.

—Necesito chófer, carnet de 1.ª, para Avila. Recorridos cortos. Interesados dirigirse a Oficina de Empleo de Avila. Ref. 3.035.

ENSEÑANZAS

Clases particulares. Contabilidad (Plan General), Cálculo Mercantil. Comienzo 1.º Octubre. Sr. García Valverde. Tlf. 222756.

—Graduado escolar, mañana y tarde. 1.º, 2.º y 3.º de BUP, COU (Lenguaje matemático y Francés). Comenzamos 1.º octubre. Avenida Madrid, 4, 1.º, izquierda.

COMPRAS

—Compro plano, buen uso. Llamar de 1 a 4 al 21 12 19. Mesón del Rastro.

VARIOS

—¿Tiene problemas de goteras o filtración de agua de terrazas, marquesinas, salientes, limas o medianerías? Consúltenos. Tenemos soluciones rápidas y económicas. IMPERMEABILIZACIONES JOSE DAVIN. Teléfono: 22 22 23. Avila.

ARRIENDOS

—Se arriendan pastos para cabras. Finca próxima Avila. Razón: Damián Rodríguez. Virgen de Valsordo, 29, Bajo dcha.

COCHES VENTAS

—Vendo Renault-4L. Teléfono: 21 33 59.

AVILAUTO, S. L.



Carrt. Valladolid Telf. 22 1862
SUPERMERCADO DE OCASION

Renault	8
Seat	600
Seat	850
Citroen	8
Austin	1100
Minis	
Simca	1000
Simca	1200

Garantía 30 días o mil kilómetros

Necesítanse

SEÑORITAS LES GUSTE VIAJAR. TRABAJO INTERESANTE. PONERSE EN CONTACTO TELEF. 21 12 19 U OFICINA DE EMPLEO. PREGUNTAR POR SEÑORITA COSTI. De 11 horas hasta las 19 horas.

—Se necesita empleada de hogar, buen sueldo. Paseo Don Carmelo, 26, 2.º, derecha. Tlf. 22 26 05.

TAXI NOCTURNO

Teléfono 21 - 11 - 88

(Exclusivamente para casos urgentes)

AUTOESCUELA COLLADO

ESCUELA DE VIOLENCIA

Las siglas varias saltan en las líneas del periódico. De algunas se conoce su significado, pero la mayoría no dicen nada al lector. Son expresiones de grupos, de grupitos, repartidos por la geografía española, particularmente por tal o cual provincia. Los forman unos pocos y reconocen un jefe; aparte, un intelectual de poco fuste les inspira, un intelectual que es a la vez hombre de acción. A veces los grupúsculos se ignoran, pero generalmente se enlazan entre sí. Pueden tener, si llega el caso, ajustes de cuentas, mas normalmente se apoyan, se ayudan, se encubren.

¿Su objetivo? La violencia, la gran violencia. La sociedad sólo merece ser destruída. ¿Y después? ¡Ah!... Cuando el "mayo francés" de 1968, que estuvo a punto de que De Gaulle acudiese a las armas, un estudiante revolucionario de tenebrosa confesión: "Cuando uno sabe lo que quiere, ya se ha aburguesado."

* * *

Las circunstancias han creado este tipo de joven para el cual el trabajo es una maldición. Considera que el esfuerzo, la constancia, la paciencia tenaz para conseguir un resultado son absolutamente despreciables. Le han ido matando muchas ilusiones, entre ellas la de lo cotidiano. En lo cotidiano se encuentra la estabilidad familiar, el hogar de todos los días, la mujer de siempre; y el repetido trabajo diario; a veces tan hermosamente sugestivo como un descubrimiento científico, la realización de una obra técnica apasionante o la coronación de un gran estudio literario. Todo esto está calificado de miserable, de aburrido, de burgués (la palabra maldita).

Para ellos es más atractiva la acción, sin más, el peligro, la violencia, el zarpazo del tigre. La víctima no importa: "sólo" será un ser humano, algo que vale poco.

Les deslumbra el cine, la novelucha de acción. En la oscuridad de la sala, la película ofrece una larga serie de asaltos, huídas, destrucción y sadismo. Las secuencias son tan rápidas que a veces no se sabe quién es quién. Si se trata de una novela adecuada también cuesta seguir su hilo, pero en uno y otro caso, ¡Cuánto aprendizaje! Cual si se tratase de una simple receta de cocina casera aquí se enseña cómo se roba, cómo se viola, cómo se incendia, cómo se burla la persecución de los representantes de la ley.

No hace mucho la prensa londinense trajo la noticia. En los Estados Unidos se había publicado un libro titulado The Anarchist Cookbook, que contiene detalladas explicaciones sobre la preparación y uso de los explosivos, fabricación y técnica de las armas de fuego, venenos y drogas

Sólo la paz de los fuertes es la única que debe proclamarse

con toda serie de esquemas y dibujos elocuentes. La destrucción estaba al alcance de un ama de casa, de un niño, de una delicada y frágil señorita.

* * *

Cine, libro... ¡y también artes plásticas!

Observemos aquí que desde las primeras décadas de este siglo se viene atacando la figura humana, rompiéndola, deformándola, ridiculizándola. El arte románico, tosco y elemental, lo ordenaba todo hacia un fin didáctico y trascendente. El Renacimiento situaba el individuo como fin, aunque sublimándole. Pero el propósito se iría luego desvaneciendo y en nuestro tiempo se hará realidad el ataque al hombre, pím-pam-pum de los artistas revolucionarios. Se le destruye con el pincel y se le recompone pero en trozos distorsionados, en un juego monstruoso, absurdo, caótico. Se podría decir: he ahí como hay que dejar al enemigo.

Así, pues, antihumanismo. Es el quid del éxito del "Guernica",

de Picasso, obra no artística, sino política, "grito" auténtico partidista —atiéndase al título— que representa, de manera extraordinariamente expresiva, una escena de destrucción total, donde mueren los hombres, los animales y hasta las cosas.

* * *

Y es que la política está volviendo al romanticismo; y damos a esta palabra su sentido riguroso de oposición al clasicismo.

Clasicismo político es la conversación, el ágora y el diálogo, el trato y la amistad; y el llegar a una avenencia. En cambio el romanticismo representa todo lo contrario: la soledad, la exaltación, el deseo de cambiar el mundo súbitamente y por actos individuales. Y en el fondo la adoración a la diosa Libertad, tomada con mayúsculas y sin fronteras, rompedora de cualquier vínculo, ácrata, abstracta, sustituyendo a la libertad concheta, representada por la ley, como ordenación de la razón al bien común y en acuerdo comunitario.

Estos actuales caminos de la violencia son insólitos y muchos los fomentan sin enterarse, quizá inocentemente, con aparentes exaltaciones pacíficas. Pero sólo la paz de los fuertes es la única que debe proclamarse, entendiéndose por fuertes no quienes tienen tan sólo la fuerza bruta, sino los que la ponen al servicio de las leyes, con carácter, dominio de sí, arrojo y generosidad para defender lo justo si llega el caso.

El doncel medieval idealizado no es un atropellador, sino un defensor; respeta al débil, a la mujer, y da su vida por toda causa noble. Aprende los deportes de entonces y el cultivo de las armas, y tiene caballo, armadura, lanza y una alta moral. Su decadencia, su ocaso, se simboliza en Don Quijote, ser idealista, pero débil, tanto por lo que atañe a su razón como por lo que afecta a su armamento. Mas el doncel sólo se concibe en el siglo XIII, en el XIV y hasta los Reyes Católicos —tiempos ascensionales—; y el Quijote cuando, tras

Felipe II, se inicia la absoluta e imparabla decadencia española.

* * *

Una sociedad que sólo anhela seguir viviendo, proclive a todas las rendiciones, a nuevos tributos de las Cien Doncellas, puede provocar como reacción esta otra sociedad de los grupos de la violencia, que desprecian la primera. Y es que los cuerpos enfermos segregan estos otros vehículos de nuevas enfermedades.

El pacifismo mal entendido favorece todos los asaltos a las vidas y haciendas. No es madre de valientes, pero sí madre de violencias. Aunque como consecuencia del barullo ideológico en curso parezca absurdo, el miedo es el peor consejero para que la paz se mantenga, y el valor su mejor defensor. Citar aquello de "Si vis pacem..." pudiera parecer un brindis a la galería; pero es una gran verdad, confirmada por la experiencia, verdad difícil de ser reemplazada por otras, aunque sean más agradables al oído.

Contra la violencia de grupos fuera de la sociedad sólo queda el remedio de que esta sociedad —sin distinción de clase e ideologías— no los tolere.

José Manuel
MARTINEZ BANDE

¡BASTA YA...!

Pedro Herguedas Carretero, ha caído alevosamente asesinado. Otro servidor más del orden que riega con su sangre generosa las calles de la ciudad que defendió hasta la consumición de su vida. ¿Hasta cuándo van a caer impunemente acribillados por balas asesinas quienes han hecho del servicio a los demás, norma de su vida?

Luis Guerras del Castillo LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Horario: de 9 a 2 y de 4 a 7
C/ Alfonso el Sabio, 7
Portal 1.º-6.º A
Teléfono 22 15 77. AVILA

¿CARNET DE CONDUCIR? Auto Escuela «San Cristóbal»

LA MAS ANTIGUA DE AVILA
La experiencia le proporcionará buen aprendizaje.
Duque de Alba, 10 Teléfono: 22 19 24 AVILA

¿Quiénes son los culpables?... Es hora de gritar esa verdad que nos atenaza... ¡TODOS!..., la cobardía de los que toleramos el insulto y la calumnia de las Fuerzas del Orden Público.

Queremos democracia... pero la queremos para que a la sombra de ella se califique oral y por escrito vilmente la actuación de quienes restablecen el orden, de nuestras calles en algaradas y tumultos; no la queremos para que se ensalcen y se celebren a asesinos que como ahora a traición sembraron nuestros pueblos de padres, esposas e hijos desolados. No queremos leer más alabanzas a quienes cayeron en los enfrentamientos o fueron sentenciados por asesinar a servidores del Orden.

Estamos hartos de leer los palos que recibieron quienes

se enfrentaron con violencia a las fuerzas del Orden Público gritando a éstos... Estamos hartos de que se injurie y se rasgue la bandera que es símbolo de toda España.

...¡Basta ya! No queremos que nuestros Pirineos se ericen de una nueva muralla de Berlín, queremos una democracia para vivir en orden, no en desorden. En la que el trabajo y el ser español, sea nuestro mayor orgullo. Queremos un salario digno a un trabajo digno.

Habrà democracia cuando respetemos y aplaudamos su intervención. Hay democracia en Suiza... y todos contemplamos que el público señaló a quienes tiraron los botes de cerveza al campo y aplaudió a los guardias que los detuvieron; así si que puede haber democracia, de lo contrario no, seguirá habiendo ruina, paro y desorden y se volverán a teñir las calles con sangre inocente.

Pedro Herguedas Carretero, mejor entre los mejores, has caído por la cobardía de todos. Perdona y reza por los que diariamente toleramos que se injurie a la fuerza del Orden Público; por los induc-

tores solapados que luego hipócritamente condenamos el crimen cuando lo fomentamos pidiendo impunidad para los asesinos. Por tantos cobardes...

Que Dios bendiga y nosotros recordemos los hogares en los que se ha sembrado el dolor al haber enfrentado a unos y otros. Y que España, esa España que todos queremos, la España honrada y trabajadora, pague la deuda que con vosotros tenemos contraída.

PEDRO BAUDIN SANCHEZ.

Dr. C. Hoyos Fitto

ESPECIALISTA DE
UROLOGIA

C/ Estrada, núm. 2, 2.º
Teléfono 21 13 81

HORAS DE CONSULTA
DE 4 A 6

INVERSION HOGAR 77 Habitat PRADO SANCHO

Aparque usted donde pueda



Y si no encuentra sitio en los lugares establecidos para dejar el coche, no se preocupe demasiado. Basta con que lo deje donde mejor le venga o donde más a mano caiga. Al conductor de esta furgoneta, por ejemplo, no le importó demasiado estacionar su vehículo en el centro de la carretera, dejando entre las ruedas el arcén que separa las dos calzadas. Está visto que el que tiene problemas es porque quiere o porque se los busca.

(Foto: LUMBRERAS).

En la festividad de su Patrono, el Santo Angel de la Guarda

La Policía Gubernativa solamente celebrará una misa

El próximo lunes, día 3 de octubre, la Policía Gubernativa, como es tradicional, festejará a su Patrono, el Santo Angel de la Guarda. Con dicho motivo estaban programados diversos actos que, ahora, debido al crimen que costó la

vida a un capitán de la Policía Armada de Madrid, han quedado reducidos, únicamente, a la celebración de una misa, a las doce del mediodía, en la iglesia del Convento de los Padres Franciscanos de San Antonio, misa que, a la vez que se ofrecerá en honor a su Patrono, será aplicada también para pedir por el alma de este miembro de las Fuerzas del Orden vilmente asesinado el pasado día 27.

Unión Eléctrica, S. A. Zona Segovia-Avila Corte de corriente

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que, con motivo de realizar obras de urgencia en nuestras instalaciones de Alta Tensión, se suspenderá el servicio el próximo día 2 de Octubre a las horas y sectores que a continuación se indican:

De 9 a 13 horas, LINEA DE A. T. A 15 KV. FONTIVEROS-CRESPOS, afectando a los siguientes pueblos:

Distribución del Revendedor de Muñosancho, Fontiveros, Rívilla de Barajas, Pascualgrande, Collado de Contreras, Crespos, Chaherrero, Viñegra de Moraña, Albornos, Muñomer del Peco, Narros de Saldueña, Papatrigo, Vita, Herreros de Suso, Blascosmillán, Duruelo Bercimuelle, El Parral, Castilblanco, Muñogrande de Sigeres, Santo Tomé de Zabarcos, Horcajuelo, Brabos, Grandes y San Martín.

Avila, 30 de Septiembre de 1977.

Autoescuela COLLADO

Ciudad y

Ante la ausencia de los grupos de teatro abulenses, de las Fiestas de La Santa

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío;

Desearía que el periódico, de su digna dirección, insertase la siguiente carta, que sirve para realizar una serie de puntualizaciones a la que ayer publicó EL DIARIO DE AVILA, dirigida por la Asamblea de Teatro Abulense, y cuyo título rezaba, "LOS GRUPOS DE TEATRO ABULENSES AUSENTES EN LAS FIESTAS DE SANTA TERESA".

En primer lugar, como Presidente de la Comisión de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Avila, diré que, efectivamente, hasta mí llegaron algunos componentes de esta Asamblea de Teatro, concretamente el Director del Grupo "García Lorca", que no se cita como integrante de la Asamblea, acompañado por otros dos jóvenes aficionados al Arte de Talía, después de haberles llamado para programar su actuación en las Fiestas de "Santa Teresa", al igual que en años anteriores.

Hablé con estos jóvenes el día 17 de los corrientes, y me presentaron las condiciones para actuar, que había decidido la Asamblea, y que son las siguientes:

1.ª Es condición indispensable la participación de todos los Grupos que constituyen esta Asamblea, y así dar muestras de la riqueza de Avila, en el plano teatral.

2.ª Los permisos burocráticos correrán a cargo de esa Organización.

3.ª Como quiera que esa Entidad tiene mayor solvencia con otras Instituciones de la Capital, encargamos la solicitud de un local apto para el efecto: Instituto Femenino, Casa de Cultura, Instituto Masculino.

4.ª 15.000 pesetas y taquilla para nosotros.

5.ª Dos funciones.

Los Grupos son los siguientes: "Sicambro", "García Lorca", "Sangre Nueva", "Punto y Coma", "Farsa" y "Jufra".

Conocidas las mismas, les dije que, aunque era el Presidente de la Comisión de Fiestas, no podía asegurarles nada, ya que ello iba incluido en el Programa de Fiestas de "La Santa", y éste habría de ser aprobado, junto a su Presupuesto total, por la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento.

En la primera reunión que tuvo la Permanente Municipal, desde la entrega de dichas pretensiones, y que fue el día 22 de los corrientes, se trató, en el sexto punto del día, de la programación de las "Fiestas de la Santa", y allí fueron presentadas las peticiones de la Asamblea de Teatro Abulense, junto a los demás actos y festejos en programación.

Se examinó dicho programa, y después del informe de Intervención, manifestando la existencia de poco crédito en el Capítulo de Fiestas, se optó por recortar algo del mismo.

En cuanto a las peticiones de la Asamblea de Teatro, se optó por subvencionarles con 10.000 pesetas a cada uno, en vez de las solicitadas 15.000, al tiempo que el Ayuntamiento corría con los gastos de "Menores y Autores", que sobrepasan las 2.500 pesetas por función, lo que significa que se daba a cada Grupo 12.500 pesetas, más lo que recaudasen de taquilla, exponiendo que el Ayuntamiento sólo pagaría los gastos de "Autores" de una función. De esta manera el total dedicado a los Grupos de Teatro eran 75.000 pesetas, al ser seis los participantes en las Fiestas de "La Santa".

Estas condiciones fueron comunicadas al portavoz de la Asamblea de Teatro el viernes, día 23, por la mañana. El dijo que las expondría a la Asamblea, que se iba a reunir el sábado, día 24, a las 4,30 de la tarde, invitándome, como Presidente de la Comisión de Fiestas, a ella, pero no pudiendo asistir, como les dije, al no encontrarme esa tarde en Avila. A las demás reuniones que ellos dicen haberme invitado, diré que no es verdad. Que no lo han hecho así, aunque esas fueran sus intenciones.

El martes, día 27, volvió a verme el representante de la Asamblea, para manifestar la negativa de los Grupos de Teatro a aceptar las condiciones del Ayuntamiento. Estuvimos hablando un rato sobre ello y por la tarde de ese día volví a reunirme con dicho representante de la Asamblea, el Director del "Grupo García Lorca", que estaba acompañado por el Director del Grupo "Sangre Nueva", una componente de este Grupo y un miembro del Grupo "Sicambro". Charlamos acerca de la postura del Ayuntamiento, argumentada por los motivos antes citados, y

ellos, algo de acuerdo, expresaron su deseo de hacerles llegar a la Asamblea, para que ésta decidiese. Esto fue a las 7 y algo de la tarde y les pedí, por favor, contestaran esa noche, pues había que ultimar el programa, para su aprobación definitiva y llevarlo a la imprenta. Es más, les pedí los días de actuación y obras a representar por cada Grupo, para ya incluirlos en el Programa, a falta de su contestación, afirmativa o negativa.

Por la noche de ese día volví a ponerme en comunicación conmigo, como Presidente de la Comisión de Fiestas, el Director del Grupo "García Lorca", para manifestar la decisión de la Asamblea de Teatro Abulense, que con esas condiciones no podían actuar, pero sin solicitar, como ellos dicen, se aplazase un día la decisión sobre la propuesta. Si así lo hubieran hecho, lo habría aceptado, pues siempre, tanto personalmente como miembro de la Corporación, he tenido buenas relaciones con todos ellos.

También debo decir, como componente de la Corporación Municipal y en nombre de ella, que ésta nunca ha querido ni quiere prescindir de los Grupos de Teatro abulenses, en las distintas fiestas de la Ciudad. Es más, desde que ingresamos en el Ayuntamiento los nuevos Concejales, siempre hemos prestado una especial atención al Teatro abulense. Si, cuando llegamos al Ayuntamiento, la subvención que se les daba era de 2.500 pesetas, ahora, la última, en las pasadas "Fiestas de Verano", fue de 25.000 pesetas, más los obreros que necesitasen, pago de "Menores y Autores", etc.

Y si ahora, para las Fiestas de Santa Teresa", la subvención que se les daba llegaba sólo a 10.000 pesetas en metálico, era por la escasez de crédito existente en el Capítulo de Fiestas y porque con él había que organizar más actos, aunque en menor número, pero dando prioridad al Teatro de los Grupos abulenses.

Por ello, con esta carta, quizás extensa, desearía dar a conocer a todos los abulenses la situación del Ayuntamiento respecto a los Grupos de Teatro de Avila y manifestar que el motivo de su ausencia en las próximas Fiestas no es porque la Corporación les olvide o intente olvidarles sino porque ellos no quieren estar presentes. El Ayuntamiento, desde siempre, ellos lo pueden decir, les ha prestado todo el apoyo que estaba a su alcance.

Pero si ahora "nos tenemos que apretar el cinturón", colaboremos todos. No basta con echar la culpa a nadie, menos cuando no existe otro culpable que la Asamblea de Teatro Abulense que, parece ser, no desea aportar su "grano de arena" a estas "Fiestas de La Santa".

Atentamente le saluda,

GONZALO M. GONZALEZ DE VEGA Y POMAR, Teniente de Alcalde-Presidente de la Comisión de Fiestas del Excelentísimo Ayuntamiento de Avila.

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 20,1 grados a las 16,20 horas.
Mínima de hoy: 11,4 grados a las 6,10 horas.
Presión media: 677,1 mm. Humedad relativa media: 68 por ciento. Viento dominante: SUR. Velocidad máxima: 42 kilómetros hora. Evaporación: 5,3 mm. Estado del cielo: DESPEJADO.

OBSERVATORIO DE ARENAS DE SAN PEDRO:

Hora: 12. Lluvia: 0 mm. Humedad relativa del aire: 65%. Velocidad del viento: 7 Km./h. Dirección del viento: Suroeste. Temperaturas: Máxima: 25 grados. Mínima: 15 grados.

OBSERVATORIO DE SOTILLO DE LA ADRADA:

Hora: 12. Lluvia: 0 mm. Humedad relativa del aire: 62%. Velocidad del viento: 12 Km./h. Dirección del viento: Este. Temperaturas: Máxima: 24 grados. Mínima: 9 grados.

Para las próximas veinticuatro horas el INDICE DE PELIGRO DE INCENDIOS FORESTALES, previsible, es: ALTO.

Los incendios se inician a menudo por cerillas, brasas vivas y puntas de cigarrillo. Se propagan rápidamente y son de difícil extinción.

EL TIEMPO QUE HARÁ

MADRID, 30. (Cifra).—Sigue la situación anticiclónica sobre España, lo que significa que el tiempo estable, seco y soleado seguirá predominando en todo el país. Las temperaturas, ligeramente superiores a las normales en estas fechas, serán en líneas generales moderadamente calurosas. Como excepciones al buen tiempo general, hay que señalar la posibilidad de formación de nieblas matinales en el Norte y Noroeste y el régimen de fuertes vientos de Levante con temporal en la mar en la zona del Estrecho y Alborán.

Meseta Norte.—Cielo poco nuboso o despejado, con temperaturas moderadamente altas.

Casino Abulense

Se avisa a los socios, que habiendo sido autorizada la SALA DE BINGO, comenzarán las sesiones mañana, día 1, desde las 7 de la tarde hasta las 3 de la mañana.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Tierra de Avila

HISTORIAS DE LA RADIO

La Emisora abulense cumple sus Bodas de Plata

Coincide también, en este mes de octubre, el XXV aniversario de la fundación de «Hontiveros», revista oral de la poesía hispánica

Fue el 11 de octubre de 1952. Gracias al tesón de José Manuel Gutiérrez Abello, delegado provincial de Sindicatos, a su capacidad de trabajo, a su ilusión por la Radio y a su entrega total a ella, pudo cristalizar una vieja idea, para instalar en Avila una emisora.

Era una tarde en fiestas, en honor de Santa Teresa. Un pequeño emisor de 800 watios en onda corta, que había instalado Sagredo, técnico de Radio S. E. U. de Madrid, iba a lanzar mensajes a través de una artesana antena, colgada de dos postes de pino, en la Bajada de Santiago, en el viejo barrio moro abulense.

En la voz de David Herrero Lozano, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento surgió el primer indicativo oficial: "Transmite "Radio Avila", Emisora Sindical número 9 y Estación-Escuela número 26 del Frente de Juventudes".

Como primer director de la Emisora, me corresponde dar fe de esta etapa, a los veinticinco años de la fundación de este medio de difusión que vino a cubrir un importante hueco, uniéndose a las tareas, entrañablemente, de EL DIARIO DE AVILA.

Vaya por delante, antes de recordar tantas cosas, una evocación para aquellos que no han podido llegar a estas «Bodas de plata». Maruja Lucas, nuestra jefa de Programación; Sergio Barbosa, el cronista de la actualidad de la ciudad; nuestro locutor José Silva del Río; el administrador Marcelino Esteban y «El Tío Colorado», que fue nuestro sereno y pregonero.

Sobre un fondo de dulzaina y tamboril, sintonía oficial de la emisora, rezamos todos juntos, aquella noche, al cerrar el primer programa, la oración que hizo para nosotros Federico Muelas, y que conservo de puño y letra del poeta conquense:

De la «Ronda Poética a la Muralla», a las Corridas de la Radio, pasando por las Justas de Fontiveros

ANGEL DE LA RADIO,
DULCE COMPAÑIA,
FLORECE LA ANTENA
METALICA Y FRIA.

Manuel de la Rosa —hoy «Don Redondón» de «La Guagua» de TV— puso la nota festiva del primer programa. Allí las voces de Petrita Iglesias, Conchita López, Eduvina Velayos, Esperanza López Martín, Juanita García de Pedro, Isaac Rodríguez... En los servicios técnicos, Julio y Manuel San Román y Sotero Canto. Pedro Gómez Montero en Discoteca; Elena San Segundo en las oficinas. Un cuerpo de redacción y guionista integrado por Félix Hernández, José Luis Mayoral y Julio Gómez Alcalde. El cuadro de arte, con Bautista Gómez Roche, Emilio García de la Vega, Francisco Negrete y el maestro Lucio Navarro. Tomás Montero Cuervo y Antonio Sotillo, en la Administración, y como ordenanza, nuestro fiel Blas. Y siempre la ayuda de nuestro capellán, Evaristo Martín Nieto.

Luego el traslado a Vallespín, 14, con un equipo de onda media que instaló Manuel Trigo Seco. Angel de Echenique como locutor honorario y aquella programación, que fue creciendo poco a poco: «Noche de Ronda», «Futboleras», «Burladero, ¿Qué dirá la gente?», «Cascabel», «Nido de Arte», hasta cristalizar todo ello en «Radio Gredos», con Juan Gómez Málaga como director y actualmente Félix Hernández.

Pequeña gran historia de un cuarto de siglo que ahora vamos a conmemorar.

Quedan por esos archivos los carteles de las corridas de la Radio, que llenaban hasta la bandera el viejo coso de San Roque. Por ellas pasaron,

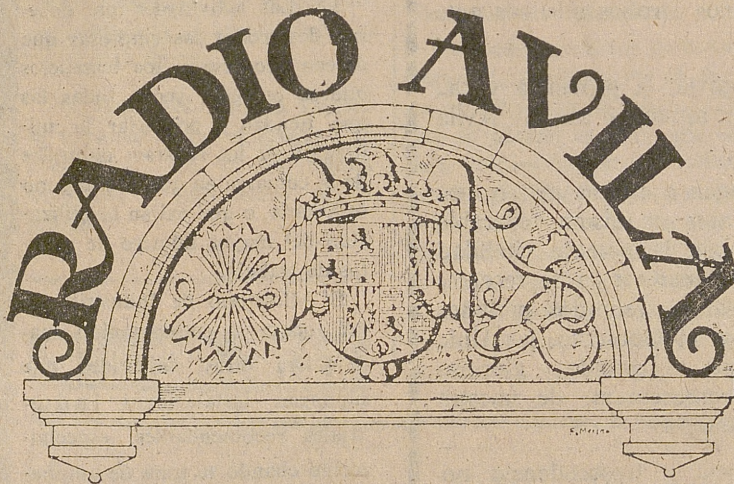
Por **Rafael GOMEZ MONTERO**

Primer director de «Radio Avila»

entre otros, Vicente Pastor, Antonio Sánchez, Manolo Morán, José Luis Pécker, «Los Payadores», Manolo Bermúdez, «Tip y Top», «Ferman», Antonio Ortiz, «Pototo», Jossita Hernan...
Cabe destacar entre sus actividades, las rondas poéticas a la muralla. Ante cada puerta un poeta para cantar a Avila, mientras la «Rondalla Sonsoles», bajo la dirección de Jor-

NACE «HONTIVEROS»

El 14 de octubre de 1952, nace la revista oral de la poe-



Escudo de "Radio Avila", dibujo de J. Sánchez Merino, basado en el medallón en piedra colocado por Felipe II en la puerta del Alcázar.

sía hispánica «Hontiveros». Anteriormente se había hecho un número experimental en el «Café Varela» de Madrid, y el número cero en la «Biblioteca Francisco Villaspesa» de Almería. Después bajaría de nuevo a Andalucía, para enclavarse en Granada donde continúa.

En aquellas invisibles páginas hay que recordar a «El Caballero del Arco Mariscal», Mayoral Fernández, José Córdoba Trujillano, Fray Justo Pérez de Urbel, Jesús Alvarez, Beatriz Cervantes, Luis López

Prieto, F. Peñanegra, Joaquín Fernández, Ariano del Valle, Lope Mateo, Juan Aurelio Sánchez Tadeo, Ferreol Hernández, Marolo Perotas, el padre Venancio Marcos, Maruchi Fresno y tantos más.

RONDA POETICA A LA MURALLA

Cabe destacar entre sus actividades, las rondas poéticas a la muralla. Ante cada puerta un poeta para cantar a Avila, mientras la «Rondalla Sonsoles», bajo la dirección de Jor-



Escudo de "Hontiveros", dibujo de L. Veredas, con la heráldica de los Yepes, a la que pertenecía Fray Juan de la Cruz.

JUSTAS POETICAS DE FONTIVEROS

Con Juan Aparicio, director general de Prensa, y Bruno Fernández Mellado, delegado de Información y Turismo, creamos las «Justas Poéticas de Fontiveros». Cada 24 de noviembre íbamos al pueblo moraño con Fray Eulogio. Los poetas llevaban a hombros la imagen, se recitaba en el viejo telar de la casa natal del Santo y se comía cochinitillo, en estrecha hermandad con los alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo, cuya última promoción venía cada año para el coloquio.

A la noche, en el salón de actos del Ayuntamiento de Avila, el recital. José García Nieto, Raimundo de los Reyes, Pilar Paz Pasamar, José Luis Dávila, Juan Pérez Creus, Teresa Barbero, Demetrio Castro Villacañas, Pedro de Lorenzo, Manuel Zuasti, Manolo «El Pollero», Dora Varona, Manuel Alcántara...

UN CUARTO DE SIGLO

Sería interminable la lista de nombres. Se escapan muchos, como se nos quedan en el tintero muchas anécdotas vividas. Cada uno las recordará al hacer este balance de veinticinco años. Quedan al pie del cañón muchos de los fundadores, pero han pa-

(Pasa a página 12)

Para el hogar:

● Cortinajes
● Mantas

● Colchas
● Toallas

● Alfombras
● Sábanas

AMPLIO SURTIDO

Arturo González, S.L.

HOGAR - TEJIDOS - CAMISERIA

Reyes Católicos, 8

Teléf. 211617

AVILA



PEREGRINACION DE AVILA AL SEPULCRO DE SAN JUAN DE LA CRUZ EN SEGOVIA

Acaba Avila de cumplir de una manera solemne y brillantísima una deuda con su hijo el místico Doctor de la Iglesia universal San Juan de la Cruz. El homenaje de Avila y Fontiveros ha sido cual podía esperarse de la caballerosidad y piedad sincera de un pueblo consciente de sus deberes, cual lo es el católico pueblo de los Leales y Caballeros.

✓ Pero ese homenaje tan resonante y ardoroso ha quedado encerrado dentro de los límites de nuestra provincia. No ha trascendido de las graníticas murallas de nuestra ciudad y del reducido perímetro de su pueblo natal Fontiveros. A ese tributo de glorificación es necesario darle mayores amplitudes y honrarle con el debido coronamiento; y después de haber cumplido nuestros deberes dentro de nuestra casa, dentro del suelo de nuestra patriachica, sobre la prestigiosa tierra donde se meciera su cuna, el honor de Avila está interesado en honrar al Santo de los divinos arrobos místicos ante su sepulcro de Segovia.

Al homenaje que tributa Segovia, la provincia y capital hermana, debe unirse en apretado abrazo Avila glorificando al doctor excelso.

En Segovia, no ante una imagen o estatua más o menos artística y expresiva, sino ante su mismo venerable cuerpo, habitación santificada con la potente vitalidad de su espíritu gigante, va a comparecer la representación más nutrida que puede darse: veintidós prelados del Episcopado español, el Rey, el Gobierno, las Universidades españolas, todo cuanto de grande y glorioso tiene España, para rendir al representante de nuestra raza homenaje espléndido y grandioso.

En acto de tanta importancia y trascendencia no puede, no debe faltar Avila con una representación digna del Santo a quien se glorifica y del pueblo que le vio nacer. Y no sólo las altas personalidades representativas de todo lo que es y vale nuestra capital, sino el pueblo, que es quien hace clamoroso el homenaje a los héroes, deben hacer acto de presencia en los actos de glorificación que se realizarán en Segovia al hijo predilecto de Avila.

Nuestro excelentísimo y reverendísimo prelado diocesano, el Cabildo catedralicio, sabemos que a Segovia han de concurrir los días siete, ocho, nueve y diez. Las autoridades civiles, militares y las entidades influyentes y representativas en unión de las juntas provinciales del centenario, es de esperar que su ausencia no sea notada en actos donde Avila tiene derecho a puestos de preferencia. Para el pueblo, tan amante de las glorias regionales y patrias, para esa entidad la más imprescindible y sin cuya cooperación nada resulta esplendoroso ni entusiasta se prepara y organiza solemne peregrinación, con medios fáciles y cómodos para trasladarse a Segovia a cumplir también sus deberes, aunando los esfuerzos para, en apretado abrazo, glorificar al que por diversos títulos pertenece a las dos provincias más hermanas de nuestra Castilla gloriosa.

Los detalles y condiciones de la peregrinación se darán muy en breve a conocer.

En los honores que España, con sus más altas representaciones rinde a San Juan de la Cruz en Segovia, Avila no puede faltar sin mengua de sus prestigios gloriosísimos.

Han sido extendidos los del Polígono de «Las Hervencias» Privilegios que goza industrialmente el término municipal de Avila

El polígono Industrial «Las Hervencias» fue declarado como de preferente localización, en unión de otros varios, por Orden del Ministerio de Industria de 2 de julio de 1976 y al amparo del Decreto de 8 de abril de igual año.

En concreto las disposiciones citadas contienen básicamente las siguientes normas que han sido extendidas, como decíamos ayer, a todo el término municipal de Avila.

1.ª La calificación del Polígono «Las Hervencias» y del término municipal de Avila, como de preferente localización industrial estará vigente hasta el 31 de diciembre de 1978, salvo que el Gobierno acuerde una prórroga para garantizar mejor la consecución de los objetivos que con aquella calificación se pretenden.

2.ª Las actividades que deberán desarrollar las empresas que deseen acogerse a los beneficios que se otorgan, serán todas las que tiendan a potenciar la utilización de los recursos naturales de la comarca en que el Polígono se asienta, o que exijan la utilización del mayor número de puestos de trabajo.

El Ministerio de Industria podrá tomar en consideración cualesquiera otras solicitudes que supongan instalaciones industriales recomendables, especialmente cuando se trate de ampliación o concentración de empre-

sas, traslados de plantas o creación de servicios comunes.

3.ª Las condiciones técnicas y de dimensión mínima que deberán reunir las Instalaciones, serán las establecidas en las disposiciones que regulan la instalación, ampliación y traslado de industrias.

Por otra parte, las empresas beneficiarias deberán cumplir un programa de promoción social de sus trabajadores previamente informado por el Ministerio de Trabajo. Del mismo modo, deberán tener un capital propio suficiente para cubrir al menos la tercera parte de la inversión real necesaria, si se trata de Sociedades mercantiles, y el 20 % de dicha inversión cuando sean Cooperativas o Agrupaciones sindicales de productores.

4.ª Los beneficios que se pueden otorgar por el Ministerio de Industria son los siguientes:

a) Reducción de hasta el 95 por 100 del Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

b) Reducción hasta el 95 % de la Cuota de Licencia Fiscal durante el período de instalación.

c) Reducción de hasta el 50 por 100 del Impuesto sobre las Rentas del Capital que grave los rendimientos de los empréstitos que emitan las empresas españolas y de los préstamos que las mismas concierten con Organismos internacionales o con Inst-

tuciones o Bancos extranjeros, cuando los fondos así obtenidos se destinen a financiar inversiones reales nuevas.

d) Libertad de amortización durante el primer quinquenio.

e) Reducción hasta el 95 % de los arbitrios o tasas de las Corporaciones locales que graven el establecimiento o ampliación de plantas industriales.

f) Subvención hasta el 20 % de las inversiones en capital fijo.

Este porcentaje se incrementará en un 5 % cuando se trate de empresas que tengan plantas industriales ubicadas en zonas de gran concentración industrial y que proyecten su traslado integro al Polígono de preferente localización industrial o, aun manteniendo sus actuales instalaciones, vayan a realizar ampliaciones de las mismas en dicho Polígono.

En cualquier caso, para la concesión de subvenciones se tendrá especialmente en cuenta el grado de industrialización existente en la comarca en que el polígono se ubique.

g) Preferencia en la obtención del crédito oficial en defecto de otras fuentes de financiación.

5.ª Para la concesión de los beneficios, las empresas presentarán su solicitud, en unión de diversos documentos, en la correspondiente Delegación Provincial de Industria, la cual remitirá el expediente, con su informe y el de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, a la Dirección General de Promoción Industrial, quien elevará al Ministro de Industria propuesta de Orden Ministerial, en la que se decidirá lo procedente sobre cada solicitud presentada y beneficios concretos que se otorgan. Dichos beneficios tendrán diferente cuantía según la clasificación que de la solicitud haga el propio Ministerio de Industria en base a los distintos grupos que se contemplan en la Orden de 2 de julio de 1976.

Los beneficios señalados anteriormente se concederán por un período de cinco años prorrogables por otro período no superior al primero, sin perjuicio de los beneficios que tengan señalado plazo especial de duración o que éste venga determinado por la propia realización o cumplimiento del acto o contrato que fundamente los beneficios establecidos.

Por otro lado para la concesión de aquellos beneficios se tendrá especialmente en cuenta el porcentaje de fabricación nacional en los bienes de equipo que exija la instalación proyectada, así como el número de puestos de trabajo que resultarán de la misma.

Octubre para Gredos

¡Colabora con nosotros!

- Un hombre contra diez botes.
- El monte es de todos, ¡cúldalo!
- Piensa más en los demás.
- Ayuda a A. D. N. y al G. A. M. «Almanzor» por un paisaje mejor.
- La fuerza del montañismo, su verdad, es la impecable corrección con que siempre se comporta.
- ¿Seguro que llevas todo el equipo? ¿No te habrás olvidado la educación?
- Si lo tiras, ¿dónde irás la próxima vez?
- La montaña es de todos, el hombre es el único que sabe disfrutarla. ¡Disfrútala!
- Cuida de no hacer fuego; quemas parte de Naturaleza.
- Tú eres digno de respeto, respeta si quieres que te respeten.
- El campo no es un estercole-

ro, es un palacio, más aún, es el campo.

—O—

AMIGO EXCURSIONISTA:

- Un monte sin protección vegetal, pronto será una estepa y más tarde un desierto.
- El coche y la moto son para disfrutar de la vida, no para acabar con ella.
- Llegue donde quiera, pero andando, el ejercicio es vida sana y no perjudica a la Naturaleza.
- Deja el lugar mejor de como lo encontraste, para que otro crea que lo descubre.

Antoescuela COLLADO

Más información local y provincial

Reorganización de los Servicios Municipales

Acuerdos adoptados en sesión por la Comisión Permanente

Presidida por el Ilmo. Sr. alcalde, don Fernando López Muñoz, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente, a la cual asistieron los tenientes de alcalde: don Antonio Martín Jiménez, don Manuel Ventero Alonso, don Lucinio Bermejo Núñez, don Pablo Mendo Velasco y don Gonzalo - Manuel González de Vega y Pomar, asistidos por el señor secretario de la Corporación, don Saturnino Casillas Candeleda y estando presente el interventor de Fondos Municipales, don Fernando Romero Solache.

Se aprobaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

De conformidad con la Oposición recientemente celebrada, se nombró aparejador municipal, en propiedad, a don Gonzalo Grande Iranzo.

También de conformidad con la Oposición recientemente celebrada, se acordó que los aspirantes a Policías Municipales, aprobados en dicha Oposición, de acuerdo con la Base 11.^a de las que rigieron la Oposición, practiquen un Curso de formación práctica, de tres meses de duración, concluido el cual tomarán posesión de su cargo.

Se aprobó factura de limpieza del Grupo Escolar "Cervantes" y el proyecto - presupuesto del programa de las próximas "Fiestas de Santa Teresa", del presente año.

Arévalo

Próxima demostración de triturado de rastrojos

Organizado por el Servicio de Extensión Agraria de Arévalo, el próximo 4 de octubre se celebrará una interesante demostración de Triturado de Rastrojos, en la carretera de Nava de Arévalo, a un kilómetro de esta ciudad. La demostración, interesante para todos los agricultores, comenzará a las cinco de la tarde y en ella colaboran los señores Sande y Portela, de una firma comercial agraria.

ISIDORO POSTIGO ALVAREZ

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Comandante Albarrán, 8
2.º Derecha.

Consulta de 3,30 a 5,30
Teléfono 22 21 88

Se desestimó recurso de reposición interpuesto por don Teodoro Sánchez Jiménez.

Se concedió licencia a don Emiliano Arévalo Hernández, para instalación de un compresor frigorífico en la Sala de Máquinas de la Plaza de Abastos.

Se concedió licencia para colocar rótulos o anuncios luminosos a don Castor Sánchez Barderas y a don Juan Antonio del Nogal Jiménez y para colocar un toldo a don Damián de Miguel Mayoral.

Se aprobó moción de la Alcaldía sobre reorganización de Servicios Municipales.

Se resolvió solicitud de "Adaja-Construcciones", S. A. sobre alineaciones y alturas para edificar.

Se concedieron licencias para realizar obras a don Sebastián Ahijado León y don Bienvenido Díaz Rodríguez.

Se desestimó reclamación formulada por don Antonio Jiménez López y don Crescencio Jiménez Serrano sobre obras realizadas por dichos señores.

Se aprobaron los Padrones sobre Toldos y Marquesinas.

Se concedió una ayuda, con carácter excepcional, al funcionario municipal, don Joaquín Ortega García.

Se aprobaron las Cuentas del Conservatorio Elemental de Música y del "Concurso Hípico Nacional", recientemente celebrado.

Se accedió, en parte, a lo solicitado por don Marcelino González Jiménez, funcionario jubilado.

Se aprobaron horas extraordinarias y gratificaciones por servicios especiales realizados por diversos funcionarios municipales.

Se acordó la devolución de fianza a "Finanzauto y Servicios", S. A.

Se acordó denunciar el Convenio con el Sindicato Nacional del Seguro.

Se resolvieron diferentes peticiones presentadas sobre gestiones de Arbitrios Municipales.

En el Capítulo de ruegos y preguntas, don Manuel Ventero Alonso pide a la Presidencia se dé de baja y retire la autorización que para aparcar se concedió en su día al reportero gráfico de "El Diario de Castilla", el cual ha dejado de prestar sus servicios en dicho periódico y que se requiera a la Dirección de referido periódico para que entregue la tarjeta de aparcamiento aludida y apercibiendo a dicha Dirección que, si en el plazo de ocho días no se entregara la mencionada tarjeta, se retirarán de oficio todas las tarjetas de aparcamiento que se concedieron al personal de dicho periódico. La Presiden-

cia aceptó dicho ruego, manifestando que dará las órdenes oportunas a tal fin.

El mismo Sr. Ventero Alonso interrogó a la presidencia sobre qué tiene programado el señor Alcalde referente a los problemas urgentes que tiene actualmente el Ayuntamiento, conforme se expresa en el escrito que se les ha remitido a los miembros de la Corporación y rogó igualmente a la Presidencia se lleven al próximo Pleno las Ordenanzas de Edificación, informando la Presidencia sobre los citados Ruegos.

Don Lucinio Bermejo Núñez pide a la Presidencia se requiera al contratista de las obras de urbanización de la calle de Castor Robledo para que dé comienzo a las obras subastadas, y el mismo señor y don Pablo Mendo Velasco pidieron que se contrate con urgencia la publicidad del Campo de Fútbol.

Por don Pablo Mendo Velasco se formularon varios ruegos a la Presidencia, los cuales fueron aceptados e informados por la misma.

Autoescuela COLLADO

Cada día [las] dificultades del tráfico son mayores

- Los automóviles aumentan sin cesar.
- Las carreteras no crecen al mismo ritmo.
- Aumentan los peatones irrumpiendo en la calzada.
- La circulación en las ciudades se hace intransitable.
- El despliegue en los fines de semana es masivo.
- Las caravanas incesantes.
- La tensión de nervios del conductor constante.

A la hora de obtener su permiso de conducir, piense en las dificultades que le esperan y ACUDA VD. A UNOS PROFESIONALES, para que cuando circule por la vía pública tenga seguridad de sí mismo y dé, esa seguridad a los que le acompañan.

Esto lo podrá conseguir:

- En unas instalaciones modernas.
- Con un profesorado competente.
- Un material pedagógico necesario.
- Una enseñanza individualizada.

AUTO-ESCUELA COLLADO

No acuda a nosotros para obtener un permiso de conducir sino para aprender a conducir.

Avenida 18 de Julio núm. 20. Teléf. 22 20 08.
AVILA

Nuestra región

Valladolid

Más plazas universitarias para castellanos

VALLADOLID.—En el curso del Consejo de Ministros del viernes, desusadamente prolongado y cuyas referencias apenas pudieron ser reflejadas en los matutinos de ayer, el Gobierno ha tomado en consideración la creación —por vía de decreto, cuyo contenido no se conoce aún— del distrito Universitario Vasco. Esta nueva demarcación universitaria española, sería el resultado de la ampliación del actual distrito de Bilbao a las provincias de Alava y Guipúzcoa.

Todavía es pronto, como ya se ha puesto de relieve a nivel universitario y político, para conocer el alcance del nuevo proyecto de reestructuración universitaria. Sin embargo la dependencia del distrito bilbaíno de la Universidad vallisoletana, permite descubrir en este anunciado decreto, importantes repercusiones —probablemente, inmediatas— para la Universidad vallisoletana y para los estudiantes castellanos.

En medios políticos de nuestra región, la noticia sobre el decreto de referencia ha sido acogida con la natural atención que merece una reestructuración universitaria que, como la que se proyecta para el País Vasco, abre la posibilidad de que en el futuro se amplíen en el distrito castellano de Valladolid, las plazas universitarias para estudiantes castellanos. En este sentido, se con-

sidera beneficiosa para la vida y futuro universitario de nuestra región la creación del distrito vasco por lo que ha de suponer de desahogo de la matrícula vallisoletana. Hoy la matrícula de alumnos vascos en Valladolid representa aproximadamente un veinte por ciento del total, contingente que, en su día será cubierto —naturalmente— por estudiantes de las provincias castellanas.

En medios universitarios de nuestra ciudad se subraya, a este respecto que la matriculación de estudiantes vascos deberá ser tenida en consideración todavía por lo menos hasta que la ampliación del distrito bilbaíno cuente con las instalaciones suficientes. Sin embargo, una reciente reunión de la Junta de Facultad de Medicina de Bilbao determinó ampliar considerablemente el número de solicitudes admitidas, hecho que se ha producido también en otras Universidades del país, en espera de las conclusiones a las que se llegue tras la negociación que ya han iniciado los excluidos de la Facultad de Medicina de Valladolid. Esta mayor absorción del distrito bilbaíno debería conducir —incluso, si es posible, este año—, a reducir el número de matriculados vascos en Valladolid para permitir mayor asistencia de alumnos de nuestra región.

Sucesos

Sucesos

Sucesos

Sucesos

Tres heridos al explotar una bombona de butano, en un bar

MADRID.—Tres personas han resultado heridas de diversa consideración al ser alcanzadas por la explosión de una bombona de gas butano, cuando se encontraban en el interior de un bar de la calle de Cayetano Pando, 3.

La bombona de la cocina del establecimiento explotó por causas que se desconocen, y la on-

da expansiva afectó a tres clientes.

Los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro de Palacio, dos de ellos con lesiones de pronóstico reservado y el otro con heridas leves.

Los daños materiales han sido de escasa consideración, quedando destruida la luna del escaparate y algunas botellas.

Dos jóvenes, que falsificaban recetas médicas para consumir drogas, detenidos

MADRID.—Inspectores de la Brigada de Estupefacientes detuvieron a Juan Carlos Sanz Ferreira, de veinte años de edad, y a David Suárez Parrondo, de diecinueve, presuntos autores de tráfico de drogas, consumición de éstas y falsificación de recetas

médicas. Mediante la alteración de recetas les fueron dispensados 47 frascos de un determinado fármaco. El precio de dicho específico es de 80 pesetas, y ellos los vendían a 1.500 cada recipiente, que contiene 30 pastillas.

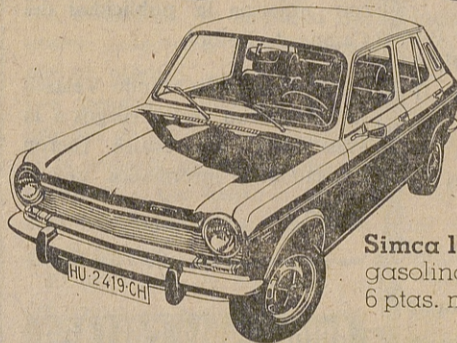
Un total de 1.410 compri-

midos les fueron expendidos, cantidad que, en su mayor parte, lograron revender en Las Palmas de Gran Canaria. Igualmente les han sido intervenidas varias de las recetas, por ambos falsificadas, y parte del producto farmacológico en cuestión. El primero de los detenidos sufría hepatitis leve, y el segundo, hasta tal grado, que hubo de ser internado en un centro hospitalario, dado lo precario de su estado psíquico-físico.

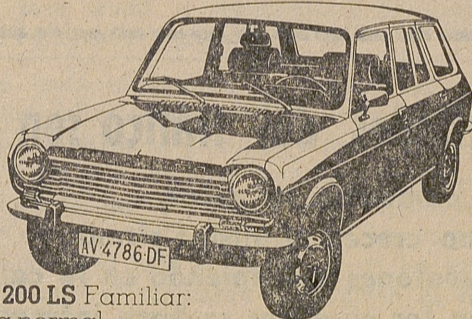
Chrysler: La tecnología que ahorra.



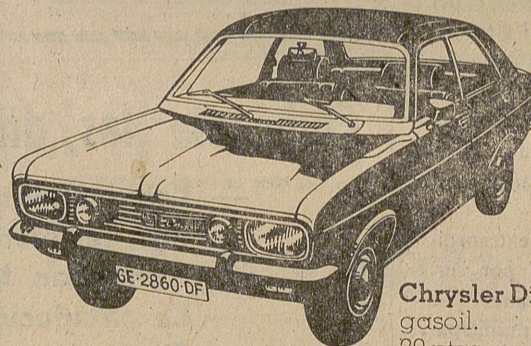
Simca 1200 L 3 puertas:
gasolina normal.
6 ptas. menos por litro.



Simca 1200 LS 5 puertas:
gasolina normal.
6 ptas. menos por litro.



Simca 1200 LS Familiar:
gasolina normal.
6 ptas. menos por litro.



Chrysler Diesel.
gasoil.
20 ptas. menos por litro.

Por cara que se ponga la gasolina, Chrysler España siempre tiene previsto el ahorro. Por eso siempre dispone de coches que no gastan gasolina, o que la gastan barata.

Como el Chrysler Diesel. Un automóvil de alta tecnología que no gasta gasolina sino gasoil. Para ahorrarle 20 ptas. por cada litro y hasta 1.300 por cada depósito. Una energía de Chrysler realmente ahorrativa.

Pero si prefiere un coche de menor cilindrada, vaya al concesionario Chrysler más próximo

y que le enseñen los Simca 1200.

Hay 3 modelos que no gastan super: el Simca 1200 L 3 puertas, el LS 5 puertas y el LS Familiar. Los únicos de su categoría que le ahorrarán 6 ptas. por litro. O 250 por depósito. Porque gastan gasolina normal.

Haga cuentas y decídase a enfrentarse con energía al coste de la energía. Los concesionarios de Chrysler hace tiempo que lo hemos hecho. Háganos una visita y le sobrará dinero y energía para otras cosas.



MOSA

Ctra. Madrid, 111 - AVILA

CONCESIONARIO DE  **CHRYSLER**
ESPAÑA

Detención del presunto homicida del guarda de un garaje

MADRID.—Pocas horas después de que se descubriera el cadáver del guarda nocturno Jesús Menéndez Yuste, perpetrado en el garaje en donde prestaba sus servicios, funcionarios pertenecientes al Grupo IV de la Primera Brigada de Investigación, localizaban durmiendo en su domicilio a Angel Samblas Guillén, de cincuenta y seis años, que vivía en la calle Sánchez Preciados, número 73. En el momento de su detención se le ocupó el arma homicida, una escopeta de caza del calibre 12, marca M. L., así como 14 cartuchos. El arma la poseía legalmente. Trasladado a las dependencias policiales, al presunto homicida se le pudieron probar los hechos que se le imputaban y su participación directa en los mismos.

Fallece una mujer arrollada por el tren

BASAURI (Vizcaya). (Cifra).—Una mujer ha resultado decapitada al ser arrollada por el tren rápido Cáceres-Bilbao, a su paso por las agujas de la estación de Dos Caminos, en Basauri (Vizcaya).

La víctima, que resultó muerta en el acto, es Nieves Alvarez Ramírez, de cuarenta y siete años de edad, soltera, natural de Mangleses de la Polvorosa (Zamora) y con domicilio en Bilbao.

El convoy detuvo su marcha, tras arrollar a la mujer, en tanto el juez municipal de Basauri inició el trámite de las diligencias para el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

¿Qué ocurre cuando un matrimonio cambia los papeles tradicionales?

El se queda en casa, cuidando de los hijos, mientras ella sale a ganar el pan

Hace más de diez años que Reese Sarda y su esposa Lynn decidieron «cambiar los papeles». Sarda, entonces un conocido diseñador teatral neoyorquino con fama internacional, estaba harto de tener que trabajar con gente que no le entendía. De un día para otro, se convirtió en «amo de casa» y «madre» para las dos hijas pequeñas. En cambio Lynn, que siempre había odiado las tareas caseras, hacía el papel de «ganador del pan», y empezó a trabajar como maestra. Durante estos años —sus hijas tienen ahora 13 y 11 años respectivamente— Sarda ha apuntado las reacciones de familiares y vecinos al delicado experimento. Y ahora, a los 40 años, cuando otros hombres se encuentran en la cumbre de sus carreras, dice que no se arrepiente de nada, que al contrario, está convencido de que tomó la decisión adecuada... He aquí, su relato:

«Fue la reacción de mis amigos lo que más me sorprendió cuando decidí convertirme en amo de casa. Los mismos hombres que reconocían que sus esposas tenían mucho trabajo en el hogar, se negaron a creer que yo hacía algo útil. No lo veían importante. Y las amigas de mi esposa, aunque más amables, eran igualmente escépticas. Me preguntaron si las niñas no iban a sufrir, si no se quedarían confusas por culpa de ese cambio de las «típicas funciones masculinas y femeninas».

Recuerdo una cena, cuando un psiquiatra me preguntaba varias veces acerca de cuántas muñecas tenía mi hija Sigrid. No lo dijo, pero me dio a entender que según él, mi niña se estaba convirtiendo en un chico.

En otra ocasión, un amigo me llevó a un lado: si no estaba preocupado, quería saber, por el efecto que un padre, que lleva todo el día en casa fregando y cocinando, tendría sobre dos niñas pequeñas. ¿No llegarían a tener una idea equivocada acerca de lo que debe hacer un hombre?

Amigos pluriempleados, que sólo veían a sus hijos los domingos, no comprendían que nuestras hijas disfrutaban más de sus dos padres, que los niños de matrimonios «tradicionales».

AMO DE CASA

La reacción de extraños también era interesante. Todos creían que era viudo o divorciado, sin preguntar nada, y me decían que era maravilloso cómo yo, el pobre papá,

hacía frente a todo, realizando las tareas femeninas. Y se quedaron estupefactos cuando les decía que no era viudo ni divorciado, sino amo de casa, y que mi esposa estaba trabajando.

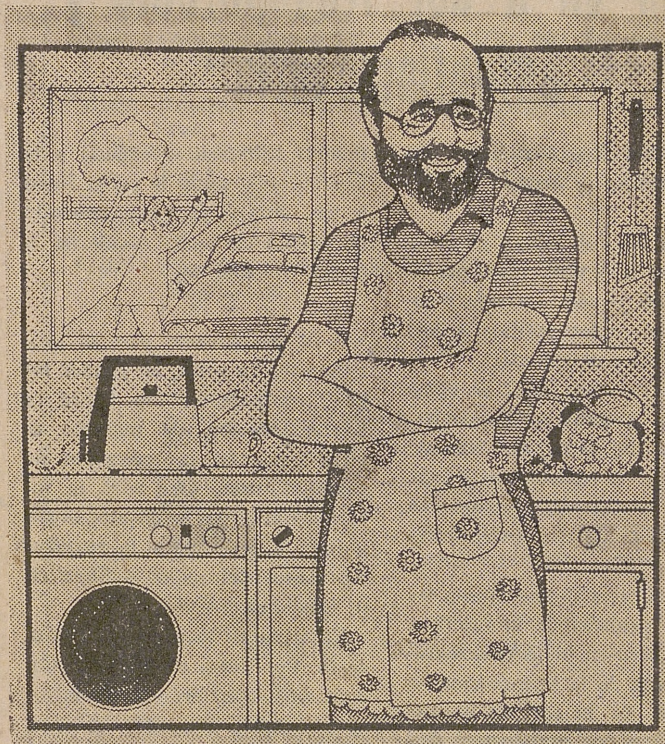
Cuando Inga tenía dos años y Sigrid tres, atravesé una profunda crisis. Habían pasado dos años, y de alguna manera, empecé a sentirme absorbido por mi alrededor. Como si yo empezara a desaparecer. Pero me dí cuenta de que estaba atravesando lo que suele considerarse una típica crisis femenina de identidad. Ocurrir cuando la identidad de una persona está amenazada por el servicio constante que presta a otras personas. En el caso de la mujer, al marido y los hijos. Pero, ¿quién había

oído de semejante crisis en un hombre? Sólo podía significar una cosa: que nada tiene que ver con el sexo de una persona. Les ocurre tanto a las mujeres como a los hombres.

Estos, suelen buscar sus identidades en algo, en la profesión, en los estudios, mientras que la mujer no tiene más remedio que identificarse con el hogar. Es quien se sacrifica, quien lo entrega todo para que su familia y sus componentes estén bien.

Pero, ¿por qué un hombre no siente una crisis parecida en el trabajo?

Puede que sea porque tanto le preocupa ganar dinero, la situación económica de los suyos, que no se entrega emocionalmente como lo hace ella. Los hombres nos sentimos tan



complacidos con nuestras posiciones y la vida que podemos darle a la familia, que la mayoría de nosotros nos olvidamos de la parte pura y espiritual que debemos a quienes amamos. En cuanto a las emociones se refiere, estamos prácticamente muertos.

Pero yo tuve una gran ventaja sobre las mujeres que pasan por la crisis: el consuelo de Lynn. Porque mientras otras esposas se encuentran con un marido que no entiende en absoluto sus quejas, mi mujer sabía muy bien qué me pasaba. Ella había pasado por lo mismo, conocía mi «papel». Y fue ella quien me ayudó a superar el bache.

SUEGROS

Los que más molestos estaban por nuestro cambio de papeles fueron mis suegros. Cada vez que pensamos visitarlos, mi mujer se ponía nerviosa y empezaba a preocuparse por cosas insignificantes, la limpieza de las niñas y de la mfa. Era como si tuviera mala conciencia. Sus padres no creían que éramos felices. Como yo no salía de casa a trabajar, no veían que estábamos contentos.

Ahora, cuando nos visitan, se quedan en un hotel. Puede que ello les ayude a mantener la fantasía de tener un yerno que trabaja en una oficina como otros hombres. Pero todavía no nos llevamos del todo bien, y ellos se pasan el día mirando a las niñas para ver si «han salido mal», como dicen.

Cuando Sigrid tenía cuatro años e Inga tres, empezaron el colegio. Fue como el final de una gran prueba que había durado cien años y que terminó en un minuto. El día en que los tenía que llevar me sentía nervioso como nunca. Era el gran momento de las niñas. ¿Serían distintas a las amiguitas? ¿Se les notaría la

educación «exclusivamente paterna»? ¿Estarían afectadas por el hecho de tener a un padre como madre, y una madre como padre? Confieso que estaba preocupado.

¡Pero todo fue tan fácil! Cuando las demás madres dejaron allí a los niños, casi todos se echaron a llorar. Excepto mis hijas. Se quedaron tan contentas. Fue cuando me dí cuenta de que no las había educado tan mal. Eran cien por cien normales. Mi satisfacción, al saber que había hecho algo pero que muy bien, es difícil de describir. Nunca, en mi larga carrera como diseñador en Broadway, había sentido algo parecido. ¡Tener esa tremenda influencia sobre dos personas, y haberla ejercido tan bien!

Cuando empecé mi trabajo como «madre», solía considerar a los niños como seres humanos incompletos, cosas que hay que dominar hasta que tengan por lo menos ocho años.

Ahora yo tengo 40 años, la edad cuando la mayoría de los hombres se encuentran en la cumbre de sus carreras. A veces me pregunto dónde estaría ahora, de haberme quedado en el teatro. Y hay momentos cuando me siento deprimido, pero sé que esos diez años han sido sumamente útiles. Soy más cariñoso y más comprensivo. Cuando educas a unos niños, tienes que repartir tu amor en todas las direcciones.

¿Mi consejo para hombres que piensan seguir mi ejemplo? Que lo hagan, que no se preocupen por las reacciones de los demás. Nuestro matrimonio es muy feliz. Creo que lo hubiera sido también sin el cambio de papeles. Pero puede que mi esposa y yo no nos hubiéramos encontrado tan totalmente satisfechos con nuestros respectivos trabajos».

EUROPA PRESS-DAILY EXPRESS.

PALEONTOLOGIA Reproducción de saurios



WÜRZBURGO. (DaD). — Este aspecto tenían los saurios gigantes que, hace 200 millones de años, vivían en el sur de Alemania. Se trata de una reproducción de un soberbio ejemplar de «Tirannosaurus rex», sobre la base de restos óseos descubiertos recientemente. La foto muestra un saurio adulto y su cría y está tomada en un parque de recreo de las afueras de Würzburgo.

Temas para comentar

“El presupuesto para el próximo año va a ser transparente y antiinflacionario”

Don Francisco Fernández Ordóñez declara al diario “ABC”:

—La reforma fiscal es absolutamente necesaria. Hay que financiar de manera correcta y suficiente el sector público y hay que hacerlo con justicia.

—La reforma fiscal es aboconcesión a nadie ni la contrapartida de un pacto, sino una necesidad de la sociedad española, de toda la sociedad española, en su búsqueda de una convivencia solidaria.

En las Cortes se encuentran las primeras medidas de la reforma, que representan la infraestructura necesaria de la transformación sustantiva de la legislación fiscal que estamos preparando. Ya se han terminado a nivel técnico los textos del nuevo impuesto sobre la renta de las personas físicas, del patrimonio y de sucesiones y está muy avanzada la reforma de la imposición indirecta.

Entre los textos que tenemos terminados tiene especial interés la reforma del impuesto sobre la renta. Vamos por fin a un impuesto único sin discriminación de ningún género, eliminándose así la multiplicidad injustificada de gravámenes reales o de producto, reminiscencia de una estructura fiscal anticuada.

Esto supone que todas las rentas, las procedentes del trabajo, del capital y de actividades empresariales o profesionales, van a ser gravadas por un único impuesto directo de carácter progresivo.

Los tipos de gravamen que se proyectan son realistas y moderados. Se extiende la escala con el fin de atenuar el gravamen de las clases medias y se prevé la adaptación de los tipos a la evolución del coste de vida.

Se ofrece, por fin, un trata-

miento tributario adecuado a la familia, adaptando la carga fiscal a sus circunstancias y teniendo en cuenta el hecho social de la mujer trabajadora.

* * *

—El presupuesto para el próximo año va a ser, en primer lugar, transparente. No habrá ni sobrevaloración de ingresos ni infravaloración u ocultación de gastos futuros. Con toda la información de que se dispone se presentará a las Cortes la realidad económica del sector público en su totalidad.

En segundo lugar, antiinflacionario. Por todos los medios, aun contando con los compromisos anteriormente asumidos, se trata de que el gasto público, limitado al máximo en su cuantía y financiado equilibradamente, cumpla su papel de agente estabilizador y redistribuidor de recursos.

En tercer lugar, anticíclico. Se adaptará, mediante ciertas líneas de acción especial, a los requerimientos de esta hora, reduciendo los costes de la Seguridad Social para el empresario, aumentando la dotación del subsidio de paro, estableciendo un fondo de acción coyuntural que se utilizará en las zonas donde se han producido en forma más aguda las bolsas de desempleo.

* * *

—En esta hora de las autonomías se habla constantemente de las Haciendas regionales:

—Sí. La regionalización del ingreso y el gasto público es otro de los temas capitales del presente. Vamos a elaborar las cuentas regionales de todo el sector público asignando a cada región los gastos e ingresos que en cada una se realizan. Entonces sabremos de verdad cuál es la presión tributaria relativa de cada región y cuánto contribuye el sector público a su desarrollo. En estos momentos en que se plantea el problema de las autonomías regionales es imprescindible conocer con precisión cuál es el flujo real de los recursos entre las regiones”.

IGLESIA

Por Fernan Dodel

CON UNA FE COMO UN GRANITO DE MOSTAZA, BASTA

(Domingo veintisiete “per annum”)

Acaba de recordarlo Pablo VI: El problema está en que los hombres de nuestro tiempo buscan argumentos racionales y positivos y las verdades de nuestra fe tienen su asiento en la confianza en el Dios que no defrauda, ni se engaña ni puede engañarnos. La fe no es cosa de matemáticas; es cosa de confianza. Por ello no basta estudiar en Oxford o en Salamanca, sino alcanzar una relación de amistad con Dios. Cuando se conoce a alguien y se trata de amistad con él, uno sabe bien a qué atenerse, hasta dónde dará de sí la garantía de su palabra. Y aquí está el meollo de la cuestión: Los hombres han escrito y dicho muchas cosas de Dios, pero han tratado poco con él; por eso, cuando llega la hora de la verdad, el dolor o el fracaso, buscan asideros humanos porque dudan o no saben hasta dónde puede llegar Dios en su misericordia.

Sin solución de tejas abajo

Habacuc presenta la queja del hombre atormentado por la invasión del mal, por el triunfo del mal, y la respuesta de Dios que invita a la paciencia, asegurando el triunfo, al final.

Mientras la injusticia campa por sus fueros en el pueblo elegido y avanza el invasor, el alma creyente se acongoja asombrado: Es el clásico escándalo del mal que triunfa. El problema, como ya se había planteado con el profeta Job, no tiene solución aquí, de tejas abajo; su única solución se halla en el plano de la fe. El creyente sufrirá, podrá ser deportado, pero al final el impío sucumbe, y el justo vivirá por su fidelidad. Es cosa de saber esperar:

*“¿Hasta cuándo clamaré, Señor, sin que me escuches?
¿Por qué me haces ver desgracias, me muestras trabajos, violencias y catástrofes, surgen luchas, se alzan contiendas?*

*El Señor me respondió así:
Escribe la visión, grábala en tablillas, de modo que se lea de corrido.
La visión espera su momento, se acerca su término y no fallará; si tarda, espera, porque ha de llegar sin retraerse.
El injusto tiene el alma hinchada, pero el justo vivirá por su fidelidad”.*

(Habacuc 1, 2; 2, 2-4).

No tengas miedo de dar la cara por Dios

Las garantías dadas al profeta deben tranquilizar el corazón de los creyentes. Pero, como no basta creer una vez sino cada día, hay que confirmar la fe recordando constantemente las obras de Dios que nos han contado nuestros antepasados y las que nosotros hemos visto con nuestros propios ojos.

Hemos recibido la fe: Hay que reavivar la llama. Será la Palabra de Dios la que nos dará fuerza y valentía hasta llegar a no temer a nada ni a nadie, dando la cara en todo momento:

“Aviva el fuego de la gracia de Dios, que recibiste cuando te impuse las manos, porque Dios no nos ha dado un espíritu cobarde, sino un espíritu de energía, amor y buen juicio. No tengas miedo de dar la cara por nuestro Señor... Toma parte en los duros trabajos del Evangelio según las fuerzas que Dios te dé. Ten delante la visión que yo te di con mis palabras sensatas, y vive con fe y amor cristianos. Guarda este tesoro con la ayuda del Espíritu Santo que habita en nosotros”.

(A Timoteo 1, 6-8, 13-14).

Efecto extraordinario de la fe

Respondiendo a la súplica de los apóstoles, Jesús, mediante una hipérbole, explica el poder extraordinario de la fe (que entiende como una confianza inquebrantable en Dios). La fe auténtica, por pequeña que sea, puede obtener efectos inconcebibles naturalmente.

Acostumbrados a poner medios extraordinarios para lograr alcanzar efectos importantes, no solemos dar fe a la intervención de los medios divinos. Pero Jesús, exagerando, porque sólo por vía de exageración puede manifestarse su eficacia, pone de manifiesto la seguridad y largueza de la intervención de Dios:

“Los apóstoles dijeron al Señor: Aumentanos la fe. El Señor contestó: Si tuviérais fe como un granito de mostaza, diríais a esa morera: “Arráncale de raíz y plántate en el mar”, y os obedecería”.

(Lucas 17, 5-6).

**INVERSION HOGAR 77
Habitat PRADO SANCHO**

**¿Desea aprender a conducir?
AUTO-ESCUELA
VELASCO**

Le ofrece, con sus modernas instalaciones pedagógicas y dilatada experiencia, la garantía de una eficiente preparación teórico-práctica.

VISITENOS CON TODA CONFIANZA

Plaza del Teniente Arévalo, 3 Teléfono: 21 29 33 AVILA

Sin acuerdo pesquero entre el Mercado Común y la Unión Soviética

Los buques de este país tendrán que abandonar las aguas comunitarias mañana sábado

BRUSELAS. (Crónica de EUROPA PRESS).

El acuerdo pesquero transitorio que existía entre el Mercado Común y la Unión Soviética no va a ser renovado y, en consecuencia, los buques so-

viéticos tendrán que abandonar las aguas comunitarias el próximo sábado. Esta es la decisión adoptada por los ministros de Agricultura de los nueve reunidos en Bruselas para tratar, entre otras cosas,

de los asuntos relativos a la pesca. En dicha decisión puede haber influido la detención de dos buques británicos y dos franceses en aguas del Artico por los guardacostas soviéticos.

El regimen provisional de pesca con la Unión Soviética venía siendo prorrogado desde el pasado 1 de enero, fecha en que el Mercado Común amplió sus aguas hasta el límite de las doscientas millas, en espera de que se llegara a un acuerdo definitivo. La última de las prórrogas termina hoy día 30 de septiembre y, en otras circunstancias, hubiera sido, sin duda, prorrogado de forma automática. Pero los ministros, evidentemente, no han querido mostrarse acomodaticios cuando los soviéticos siguen haciendo gala de intransigencia.

La detención de los buques británicos y franceses se produjo hace unos días en el mar de Barents, zona del Océano Gracial Artico situado entre los archipiélagos de Nueva Zembra y de Spitzberg. Los soviéticos consideran desde hace años como aguas exclusivamente nacionales a todos los respectos las situadas al norte de sus costas septentrionales hasta el propio Polo Norte. Esta pretensión no ha sido nunca reconocida por los países occidentales provocando, a veces, incidentes como el ocurrido últimamente.

El Consejo de ministros de Agricultura ha decidido, de todas formas, establecer una Comisión de investigación para aclarar lo sucedido en el mar de Barents. Se proporcionará a la Unión Soviética la oportunidad de justificarse por lo ocurrido. Lo que desea saber el Mercado Común es si el incidente fue consecuencia de una política deliberada de parte de las autoridades soviéticas o se trató de un exceso de celo de los patrulleros que tomaron parte en la detención.

Si la Unión Soviética presentara alegaciones convincentes todavía sería posible que los ministros modificaran su decisión. En caso contrario quedará extinguido el acuerdo transitorio y los buques soviéticos deberán salir de las aguas comunitarias. Los pesqueros soviéticos faenan especialmente en el mar del Norte y se considera que la pérdida de los derechos que tienen en aquellas aguas sería seriamente sentida en su país.

MAURICE RAMSAY.

Otoño romántico

Has llegado con brisas de hojas muertas y olor a dulce de membrillo nuevo. Has llegado con luz tornasolada y unos parches... para el dolor del tiempo. Y llegaste con nieblas solapadas para encubrir la piedra de un mal viento... ¡Hoy he llorado triste... he llorado! porque has roto el claustro a mi silencio...! Mas tú, mi estación libre, bello otoño me saludas a ras de tus vaivenes. ¡Bien sabes que mi alma de poeta ha de besar tu faz entre alfileres...! Sé que es nublo tu rostro, mustio el pulso y amarillento el diente que me clavabas... pero te ensalzaré con la esperanza de quien muere, por ver tus madrugadas. Tu descarnado labio, ha sonreído con agudo mohín por mis entornos... ¡No quiero ver su interna carcajada que abrasa a mi entresijo... cual un horno! Ven a mí con tus fríos, con tus nieblas, con tus soles y lluvias, yo te espero. Contando voy mis canas, una a una, cara al cielo, mirando a los luceros. No soples con rudeza en mi ventana sabiendo que ya cerca está mi invierno. No me rompas la vida con tu zarpa llevándote el sudor de mis esfuerzos... Respeta mi jardín: Yo tus efluvios aspiro por romántica e inquieta y has de saber también que... aunque cansado, a tu estribo, mi espíritu se aprieta.

NELIDA CASADO.

Horario de misas

DIAS LABORABLES

MAÑANA

- 7,30: Santa Ana (Bernardas), Hospital Provincial, San José (Las Madres).
7,45: Clínica de Santa Teresa.
8,00: Inmaculado Corazón de María, Santo Tomás, La Santa, Madres Agustinas (Gracia), Siervas de María, San Juan, MM. Clarisas, La Encarnación.
8,30: Reparadoras, Capilla de San Segundo de la Catedral.
9,00: San Pedro, San Vicente, Inmaculado Corazón de María, Sagrada Familia, Santo Tomás, La Santa y Santiago.
9,15: Catedral.
10,00: San Pedro, San Vicente, San Juan.
12,00: San Pedro, San Antonio, M. Concepcionistas (La Magdalena).

TARDE

- 1,00: La Santa y Santo Tomás.
6,00: San Nicolás, Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles.
6,30: San Vicente.
7,00: Santiago (excepto los sábados a las 8). San Antonio, Santo Tomás y PP. Paúles.
7,30: Inmaculado Corazón de María y Santo Tomé.
8,00: San Pedro, Sagrada Familia, Santo Tomás, San Antonio y San Juan.
8,30: La Santa.

SABADOS POR LA TARDE

- Catedral, a las 6,30.
Parroquia de San Pedro y San Juan, a las 8.
» San Vicente, a las 7,30.
» Santiago, a las 8.
» El Corazón de María, a las 7,30.
» la Sagrada Familia, a las 8.
Iglesia Santo Tomé, a las 7,30.
» Santo Tomás, a las 8.
» San Antonio, a las 7.
» Padres Paúles, a las 7.
» San Antonio, a las 8.
» La Santa, a las 8.
» de San José Obrero, a las 8,30.
Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles, a las 6.
Institución Charitas, Santo Rosario, a las 5.

DIAS FESTIVOS

MAÑANA

- 7,45: Clínica de Santa Teresa.
8,00: Inmaculado Corazón de María, Santo Tomás, Siervas de María, Madres Clarisas.
8,30: San Nicolás, La Santa, Capilla de San Segundo de la Catedral, San José (Las Madres).
8,45: La Encarnación.
9,00: San Pedro, San Vicente, Santiago, Sagrada Familia, Reparadoras.
9,15: M. Concepcionistas (La Magdalena).
9,30: Inmaculado Corazón de María, Capilla de San Segundo de la Catedral.
10,00: San Pedro, Sagrada Familia, San Juan, Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles, Hospital Provincial y Santo Tomás.
10,30: San Vicente, La Santa, Catedral, Inmaculado Corazón de María, Santiago.
10,45: San Esteban.
11,00: Sagrada Familia, Santo Tomás, San Antonio, Encarnación, Santa Ana (Bernardas), Magdalena, Las Vacas, San José Obrero, San Antonio.
11,30: La Santa, Inmaculado Corazón de María, Hospital Provincial, San Segundo (Puente Adaja), San Nicolás.
11,45: Siervas de María (Radiada).
12,00: San Vicente, Sagrada Familia, San Juan, Santo Tomás, San Antonio, Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles, Santiago, Madres Agustinas (Gracia).
12,30: San Pedro, Inmaculado Corazón de María, La Santa.

TARDE

- 1,00: Santiago, Santo Tomás, San Antonio, Santo Tomé, San Vicente.
5,00: San Pedro y San Andrés.
6,00: San Nicolás, Santo Tomás, Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles.
6,30: Inmaculado Corazón de María, Sagrada Familia, San Juan y San Vicente.
7,00: Santiago, San Antonio y PP. Paúles.
7,30: La Santa.
8,00: Santo Tomás y San Antonio.
8,30: La Santa y San José (Las Madres).

Rogamos a los señores párrocos y sacerdotes que cuantas variaciones observen en el horario presente e que se produzcan en adelante, las comuniquen a nuestra Redacción para su debida corrección.



CONSEJOS AL CONDUCTOR

SI SUS FRENOS FALLAN

Accionar intermitentemente el pedal del freno. Hacerlo rápida y frecuentemente. Con el freno de mano, actuar de manera progresiva y rápida, pero NO violentamente. Cambiar, en seguida, a una velocidad menor, para aprovechar la acción frenadora del motor, acelerando incluso brutalmente.

Si es absolutamente preciso, desvíese con el coche fuera de la carretera, hacia el lugar que le parezca más blando.

Auto-Escuela Collado

El Consejo de Ministros aprobó ayer el restablecimiento provisional de la Generalidad de Cataluña

● No significa un privilegio económico y social ni el contenido de la futura Constitución ●

En el Consejo de Ministros de ayer fue aprobado el siguiente real decreto-ley de Presidencia del Gobierno sobre restablecimiento provisional de la Generalidad de Cataluña:

La Generalidad de Cataluña es una institución secular, en

En las bodas de plata de la emisora de radio abulense

(Viene de página 5)

sado después caras nuevas, voces distintas, hasta este 11 de octubre de 1977.

Dejamos aquí constancia de las «Bodas de plata», evocando aquel día lejano en el tiempo, pero tan vivo y tan cerca en el corazón de cada uno de nosotros y, estoy seguro, que de muchos veteranos oyentes de «Radio Avila».

Dentro de otros veinticinco años, este tema volverá a cobrar actualidad, para las «bodas de oro». Entonces, volverá el recuerdo que, sin duda, ocupará para entonces un espacio destacado en la sección «Avila hace cincuenta años» de EL DIARIO DE AVILA, cuyo director perteneció al Consejo de Administración de la Emisora.

R. G. M.

N. de la R.—Con todo entusiasmo nos unimos a esta jubilaria conmemoración, emocionadamente evocada por el gran abulense que es Rafael Gómez Montero en donde quiera que viva; siempre *Radio Avila* y su continuadora *Radio Gredos*, fue para EL DIARIO DE AVILA la HERMANA Radio.

Hasta que no se promulgue ésta no será posible el establecimiento estatutario de las autonomías

la que el pueblo catalán ha visto el símbolo y el reconocimiento de su personalidad histórica dentro de la unidad de España.

La gran mayoría de las fuerzas políticas que concurren en Cataluña a las elecciones del 15 de junio coincidieron en la necesidad del restablecimiento de la Generalidad.

El Gobierno proclamó en su declaración programática la necesidad de la institucionalización de las autonomías, anunciando la posibilidad de acudir a fórmulas de transición desde la legalidad vigente.

Hasta que se promulgue la Constitución no será posible el establecimiento estatutario de las autonomías, pero nuestro ordenamiento vigente permite realizar transferencias de actividades de la Administración del Estado y de las diputaciones a entidades de distinto ámbito territorial.

Por ello el restablecimiento de la Generalidad a que se refiere el presente real decreto-ley no prejuzga ni condiciona el contenido de la futura Constitución en materia de

autonomías. Tampoco significa la presente regulación un privilegio económico y social ni se impide que fórmulas parecidas puedan emplearse en supuestos análogos en otras regiones de España.

La institucionalización de las regiones ha de basarse principalmente en el principio de solidaridad entre todos los pueblos de España, cuya indiscutible unidad debe fortalecerse con el reconocimiento de la capacidad de autogobierno en las materias que determine la Constitución.

La mayoría de las fuerzas políticas parlamentarias han reconocido también la conveniencia de proceder urgentemente a dicho restablecimiento.

En su virtud, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de septiembre de 1977, en uso de la autorización que me concede el artículo 13 de la Ley Constitutiva de las Cortes, y oída la Comisión de las Cortes a que se refiere el número 1 de la disposición transitoria segunda de la ley 1/1977, de 4 de enero, para la Reforma Política.

TEXTO DEL ARTICULADO

ARTICULO PRIMERO

1. Se restablece con carácter provisional la Generalitat de Cataluña, en el ámbito del presente real decreto-ley y hasta la entrada en vigor del régimen de autonomía que pueda aprobarse por las Cortes.

2. La Generalidad de Cataluña se regirá por este decreto-ley y por las normas que en su desarrollo y ejecución dicte el Gobierno y, en cuanto a su funcionamiento interno, por las normas reglamentarias de régimen interior aprobadas según el apartado a) del artículo sexto del presente decreto-ley.

ARTICULO SEGUNDO

La Generalidad de Cataluña tiene personalidad jurídica plena en orden a la realización de los fines que se le encomiendan. Su ámbito de actuación comprende el actual territorio de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

ARTICULO TERCERO

Los órganos de gobierno y administración de la Generalidad, durante el período transitorio, serán el presidente de la Generalidad, que ostentará su representación legal y el Consejo Ejecutivo, que será presidido por aquél.

ARTICULO CUARTO

El nombramiento del presidente de la Generalidad se realizará por real-decreto, a propuesta del presidente del Gobierno.

ARTICULO QUINTO

El Consejo Ejecutivo estará integrado, durante este período transitorio, por los consejeros que designe el presidente de la Generalidad hasta un máximo de doce y por un representante de cada una de las Diputaciones de las provincias catalanas. El presidente asignará a los miembros del Consejo sus respectivas titularidades y atribuciones en relación con las competencias que actualmente tienen las Diputaciones y con las que transfieran a la Generalidad por la Administración del Estado, cuando esta transferencia se produzca.

ARTICULO SEXTO

Corresponden a la Generalidad, dentro del vigente régimen jurí-

dico, general y local, las siguientes atribuciones:

a) Elaborar y aprobar sus propias normas reglamentarias de régimen interior, de conformidad con lo que se establezca en el desarrollo de este real decreto-ley.

b) Integrar las actuaciones de las Diputaciones de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona en cuanto afecta al interés general de Cataluña y coordinar sus funciones en el ámbito de la Generalidad, manteniendo dichas Diputaciones su personalidad jurídica.

c) Realizar la gestión y administración de las funciones y servicios que le transfiera la Administración del Estado y las expresadas Diputaciones. El Gobierno establecerá el procedimiento para realizar tales transferencias.

Asimismo, la Generalidad podrá proponer al Gobierno cuantas medidas afecten a los intereses de Cataluña.

ARTICULO SEPTIMO

Los acuerdos y actos de la Generalidad de Cataluña serán recurribles ante la jurisdicción contencioso-administrativa, y en su caso, suspendidos por el Gobierno de conformidad con la legislación vigente.

ARTICULO OCTAVO

Los órganos de gobierno de la Generalidad establecidos por este real decreto-ley podrán ser disueltos por el Gobierno por razones de seguridad del Estado.

ARTICULO NOVENO

Se autoriza al Gobierno para dictar las normas precisas para el desarrollo y ejecución de lo establecido en este real decreto-ley.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA.— El presente real decreto-ley, del que se dará inmediata cuenta a las Cortes, entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

SEGUNDA.— Queda derogada la ley de la Jefatura del Estado de 8 de abril de 1938.

TERCERA.— Queda derogado el real decreto de 18 de febrero de 1977, número 382/77.

CUARTA.— La Generalidad provisional restablecida no asume más derechos y obligaciones que los derivados del presente real decreto-ley.

DISPOSICION TRANSITORIA

Mientras permanezca en vigor el régimen provisional de la Generalidad, el presidente de la misma asumirá también las funciones, competencias y atribuciones de la Presidencia de la Diputación de Barcelona.

(Pasa a página siguiente)

PARA SU CARNET DE CONDUCIR

Auto-Escuela «Avila»

Avda. de Madrid, 21, Avila. Teléfono 21 20 65

CLASES TEORICAS; MODERNO MATERIAL DE ENSEÑANZA, EXPERTO PROFESORADO, AUTOMOVILES ULTIMAS MATRICULAS Y ESME-RADO TRATO.

(Clases teórico-prácticas durante todo el día).

CON PISTA PROPIA

Farmacias de guardia

Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 de la mañana a 8 tarde
Viernes	30	D. Antonio Vinuesa Martín (Reyes Católicos, 31) —Teléfono 21 13 12—	D. Luis Guerras del Castillo (Batalla de Brunete, 3) —Teléfono 22 15 77—
Sábado	1	D. Luis Guerras Madrigal (Avda. de Portugal, 1) —Teléfono 21 15 34—	D. Daniel de Fernando Alonso (Avd. Inmaculada, 50) Teléfono 22 28 58

Policlínica Parque de San Antonio

ASISTENCIA A URGENCIAS DE TODO TIPO

Paseo de Don Carmelo, 24

Teléfonos 22 09 00 - 04 y 08

AVILA

Otros acuerdos del Consejo de Ministros

(Viene de) página anterior)

MADRID.—Ex. la reunión de ayer, el presidente del Gobierno dio cuenta al Consejo de Ministros de la dimisión del ministro adjunto para las Relaciones con las Cortes, don Ignacio Camuñas Solís, y de las razones de la misma. Se acordó que conste en acta el agradecimiento del Consejo por sus trabajos en el Gobierno y por su dedicación a las tareas encomendadas.

OTROS ACUERDOS. — Asimismo, el Consejo adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

ASUNTOS EXTERIORES.— Acuerdo sobre propuesta de autorización para la firma del Acuerdo de cooperación económica y comercial entre España y Méjico.

Acuerdo sobre propuesta de autorización para modificar el artículo 14 del Convenio comercial entre España y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Acuerdo sobre propuesta de autorización para envío a las Cortes, a efectos de ratificación, del Convenio de La Haya sobre conflictos de leyes en materia de forma de las disposiciones testamentarias de 5 de octubre de 1961.

Acuerdo sobre propuesta de autorización para envío a las Cortes, a efectos de ratificación, del Convenio de La Haya relativo a la significación y notificación en el extranjero de actos judiciales y extrajudiciales en materia civil o comercial de 15 de noviembre de 1965.

Acuerdo sobre propuesta de autorización para envío a las Cortes, a efectos de ratificación, del Convenio de La Haya sobre obtención de pruebas en el extranjero en materia civil o comercial de 18 de marzo de 1970.

DEFENSA.— Real decreto por el que se aprueba el Reglamento del Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar.

HACIENDA.— Acuerdo por el que se aprueba el balance y cuenta de resultados del

Banco de España, ejercicio 1976.

Acuerdo por el que se amplía para el ejercicio 1977 el importe máximo de los avales que el I.N.I. podrá conceder al conjunto de las empresas en que participa.

INTERIOR. — Expedientes de autorización a los Ayuntamientos de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) y de San Gines de Vilasar (Barcelona) para rehabilitar su escudo heráldico municipal.

Expedientes de asignación de créditos y de aplicación del remanente general del crédito de planes provinciales a distintas provincias.

El ministro del Interior informó sobre asuntos de orden público, cuestiones políticas y otras de su competencia.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO. — Informe sobre plan de saneamiento integral de Madrid.

Expedientes por los que se fija el régimen de financiación, con subvención estatal del 35 al 100 por 100 para obras en distintos puntos de España.

EDUCACION Y CIENCIA.— Real decreto por el que queda sin efecto, a partir del curso 1977-78, el decreto 3130/1970, de 8 de octubre, por el que fue creado el Instituto Experimental Piloto Joanot Martorell, dependiente del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Reales decretos por los que se declara de interés social diversos proyectos de obras.

TRABAJO.—Expediente para la construcción de un apeadero de ferrocarril en el Centro Espacial Ramón y Cajal, de Madrid, con cargo al plan de inversiones adicionales (transferencias al capital).

INDUSTRIA Y ENERGIA.— Real decreto por el que se declara urgente la ocupación, a los efectos de expropiación forzosa, de los bienes necesarios para la instalación de establecimiento Industrial aprobado a la empresa Acerinox, S. A. en la zona de preferente localización industrial

del área del Campo de Gibraltar.

Acuerdos sobre precios de productos industriales.

AGRICULTURA.— Real decreto por el que se amplía la declaración de interés nacional de la zona regable por el canal de Castrejón, en la provincia de Toledo, y se aprueba el correspondiente plan general de transformación.

Real decreto por el que se acuerda la ordenación de las explotaciones agrarias en la zona de la sierra de Francia (Salamanca).

COMERCIO Y TURISMO.— Real decreto sobre prórroga de las disposiciones vigentes en materia de precios.

Acuerdo por el que se autoriza a la C. A. T. para importar 2.000 toneladas métricas de carne de cordero congelado.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.— Expediente sobre convalidación de un gasto para ampliación del contrato que regula el servicio de limpiezas del aeropuerto Madrid-Barajas.

SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL.— Acuerdo por el que se declara de urgencia el dictamen del Consejo de Estado acerca del anteproyecto de decreto sobre oficinas de farmacia.

24 horas del mundo

ALEMANIA FEDERAL

• OFICIALES ALEMANES OCCIDENTALES en estado de embriaguez protagonizaron una simbólica quema de judíos y entonaron himnos nazis el 16 de febrero último en Munich. El escándalo fue confirmado por fuentes competentes y será tema de un próximo debate en el Parlamento Federal.

ESTADOS UNIDOS

• EL PRESIDENTE CARTER ESTA dispuesto a utilizar la fuerza para defender el canal de Panamá en caso de que la no ratificación por el Senado de los tratados originara una agresión panameña, reveló un congresista norteamericano.

U. R. S. S.

• LA UNION SOVIETICA HA PROBADO con éxito el avión «AN-28» con capacidad para quince personas, creado por el conocido diseñador aeronáutico O. Antonov. El «AN-28» puede parar sus dos motores en pleno vuelo para planear desde una altura de tres kilómetros.

GRAN BRETAÑA

• CONTINUA LA TENSION ENTRE LA actitud brasileña y la colombiana en lo

El subsecretario británico de Asuntos Exteriores en Gibraltar

LONDRES, 30 (Efe). — La Prensa londinense recoge hoy noticias fechadas en Gibraltar en torno a la visita del subsecretario británico de Asuntos Exteriores, Frank Judd, que hoy se entrevistará con las autoridades civiles y militares de la colonia.

La visita de Judd, según un portavoz del Foreign Office se decidió a raíz de la reciente estancia en Madrid del ministro David Owen.

Sin embargo, la versión oficial de la visita aclara que «discutir el futuro de Gibraltar respecto a España no es el principal motivo del viaje».

El «Financial Times» de hoy informa de la creciente importancia de los grupos políticos gibraltareños que presionan para conseguir un acuerdo hispanobritánico. El líder de uno de ellos el abogado Triay, fue entrevistado ayer por televisión siendo esta la primera vez que la pequeña pantalla recoge una opinión gibraltareña proespañola.

«Financial Times» informa de los ataques lanzados por el llamado «Consejo de Ministros» de la ciudad gibraltareña contra los vecinos partidarios del trato con España, como el sindicalista José Netto, que recientemente hizo unas declaraciones a un periódico español.

AGENDA

Mañana, sábado, día 1 de octubre de 1977.

SANTOS: Teresa del Niño Jesús, Remigio, Severo, Crescente, Ecagrío, Máxima.

SOL: Sale a las 7,11 y se pone a las 18,58.

LUNA: Sale a las 21,30 y se pone a las 11,1

TELEFONOS DE URGENCIA

CENTROS SANITARIOS

Clinica Urgencia ... 221450
Hospital... 221600
y 221400
Cruz Roja Española... 211084

Ambulancias Jefatura

Sanidad ... 221688
Urgencia de la Seguridad Social ... 212999

ORDEN PUBLICO

Comisaría... 220233
Policía Armada... 220199

CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 29:
352

AMBULANCIAS ANTONIO ALVAREZ
Dotadas de radio-teléfono
Teléfonos 211220 y 212460
AVILA

Autoescuela COLLADO

Residencia Sanitaria "Nuestra Señora de Sonsoles". Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos

Plazo de admisión de solicitudes de ingreso

Se pone en conocimiento de las aspirantes a ingreso en esta Escuela que el plazo de admisión de instancias estará abierto hasta las 13 horas del día 8 de octubre.

Dr. José García-Moreno

OCULISTA

Del Servicio Oftalmológico del Hospital Clínico de Salamanca.

CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS C/ Alferez Provisional. 14. — Teléfono 22 11 48.

Próxima reapertura Discoteca OCAMBO

Manual para el ama de casa

PROSA RIMADA

Un fundamental asunto debe ser desentendido: que el yantar nunca esté a punto cuando llegue tu marido. Y si pones comistrajos, él te pondrá en un momento, como condimento, «ajos».

¿Tiene novio la muchacha? ¿El novio es un comilón y ella, con muy poca lacha, le alimenta con jamón? Pues, señora mía, piensa que el jamón, que está «jamón», procede de tu despensa, pero si a ello te opones, ya sabes lo que te pasa: que ella te dirá que nones y se marchará a otra casa en la que existan jamones.

Una costumbre ordinaria es la de que él se te crezca. Pues... llévale la contraria y hará lo que a él le parezca, pues si es un gran cabezota, la verdad que yo barrunto es que llevará el asunto al Tribunal de la Rota.

Si llega tarde a cenar y organizas un pitote, se marcha sin rechistar; es decir, que se da el bote y tú empiezas a botar mientras él se marcha al trote hacia la barra de un bar, pues si él es un barbarote se irá a beber y a tragar.

En vez de algodón en rama, si eres lija o asperón, dejarás de ser el «ama» y tu marido un león. Así pues, a armar la gresca, el follón, la algarabía. Así encenderás la yesca, parecerás una «tía» y no quedarás tan fresca por chulesca y por arpia.

Si él se marcha del hogar, vete a la cafetería y, para hacerle rabiar, pues... a la peluquería, que eso sí que es esperar y, con lavar y marcar, siempre tendrás el consuelo de que el lavar y marcar sin duda «te vendrá al pelo» y él guapa te ha de encontrar.

Procedimiento sencillo que el autor te participa: si él abusa del pitillo, si le gusta el cigarrillo, tú debes fumar en pipa. De este modo, yo presumo que el «jefe», hecho un basilisco, te atufará con el humo y acabáis con tal consumo con los bronquios hechos cisco.

Cuida mucho tu persona. La

gordura desentona. En resumen y por eso, tu hombre, ante tal exceso, viéndote tan gordinflona, dará «razones de peso» y te llamará «Ramona» y te dirá, al verte obesa, alguna palabra «gruesa».

Y, por último, un sintético consejo que da en el quid: cuando él sea del Atlético, sé «forofa» del Madrid. Tu esposo no será hermético, hasta se pondrá apoplético, es posible que diurético, su amor quedará esquelético y ya no habrá buena lid. Esto es seguro y profético.

ALFREDO OLAVARRIA.

Doroteo Jiménez Jiménez
 MEDICO-DENTISTA
 RAYOS X
 Reyes Católicos, 27-1.º
 Teléfono 21 12 08. AVILA.

DEL MUNDO

Francia

Nuevo fracaso en las conversaciones de la izquierda francesa

Tras una reunión hasta altas horas de la madrugada fue imposible llegar a un acuerdo

PARIS. (Crónica de EUROPA PRESS).

Con un nuevo y estrepitoso fracaso ha concluido la nueva reunión en la cumbre de los partidos de la izquierda francesa que intentan infructuosamente desde hace meses la puesta al día del Programa común pactado hace más de cinco años. Este nuevo fracaso, que algunos consideran definitivo, perjudica considerablemente las posibilidades electorales de la izquierda a la que el pasado marzo, después de las elecciones municipales, se daba como segura ganadora en las elecciones a la Asamblea Nacional que deben celebrarse en marzo del año próximo.

A la reunión asistieron representantes de los partidos comunista y socialista y del Movimiento de la izquierda radical que fueron los for-

mantes del Programa común. Como es sabido un intento anterior efectuado la semana pasada, terminó cuando Robert Fabre, delegado de los radicales, abandonó la sesión ante la aparente imposibilidad de superar las diferencias que separan a los grupos participantes.

Las diferencias entre comunistas, de una parte, y socialistas y radicales, de otra, aunque entre los dos últimos existen también matices diferentes, se centra en los temas de las nacionalizaciones, el abanico de salarios y la defensa nacional sin que esto signifique que no existan otros temas polémicos. En el primero de ellos, que parece haber sido el causante del fracaso, los comunistas deseaban ampliar la lista de nueve empresas nacionalizables incluidas hace cinco años en el Progra-

ma común y añadir a la misma las filiales de dichas empresas. Al mismo tiempo exigían que fuera nacionalizable toda empresa en la que así fuera decidido por sus empleados.

Los socialistas, que hicieron algunas concesiones aparentemente inútiles, y los radicales se niegan a este planteamiento. Especialmente los segundos indican que el principio de las nacionalizaciones por decisión colectiva está ya incluido en el preámbulo de la constitución vigente y, en consecuencia, no es precisa ninguna nueva formulación del mismo. Los comunistas no han aceptado esta posición y han insistido en sus puntos de vista integristas.

Se ignora qué es lo que realmente ocurrió en la reunión en la cumbre. Las tres delegaciones se habían comprometido previamente a un pacto de silencio y pocas veces han sido adoptadas tantas medidas de seguridad «antiperiodistas». Incluso se decidió que las reuniones se celebraran en una sala especialmente preparada para evitar el peligro de las posibles escuchas clandestinas.

Lo que está claro, sin embargo, es que, a pesar de que, según algunos de los participantes, la reunión se desarrolló en un clima de amistad y sin tensiones, las diferencias «irreconciliables», entre los tres grupos no han podido ser superadas. El dirigente socialista, Francois Mitterrand, había advertido ya, antes de la reunión, que si los aliados aceptaban «todo lo inserto en el Programa común y nada más», habría acuerdo. En caso contrario sería imposible llegar a un compromiso.

Como puede suponerse, unos y otros se culpan mutuamente de lo ocurrido. Independientemente de ello muchos observadores consideran que el Programa común se encuentra en fase de liquidación y que, en estas circunstancias, le va a resultar muy difícil a la oposición desbancar del poder a la actual mayoría en las elecciones del año próximo.

MICHAEL BROWN.

Para pasar el rato

ASI NOS LO CONTARON

ANECDOTA DE ANDRE MAUROIS

Se hablaba de la capacidad de mando y de la capacidad de obediencia en una tertulia a la que asistía André Maurois. Y uno se dirigió a él:

—¿Le gusta que le manden?

Y él:

—¿Que me manden bien o que me manden mal?

SONRIA...

LA MENTIROSA

Dos amigas ven venir a una tercera amiga y, como si les hubiesen dado cuerda, empiezan a todo hablar:

—Ahí viene ésa. No he visto una mujer más mentirosa.

—Ni una sola verdad dice.

Y así... Hasta que la otra se acerca y dice:

—¡Qué guapas os encuentro!

JEROGLIFICO

Por G. M. A.

Unidad de fuerza

Nota TEA

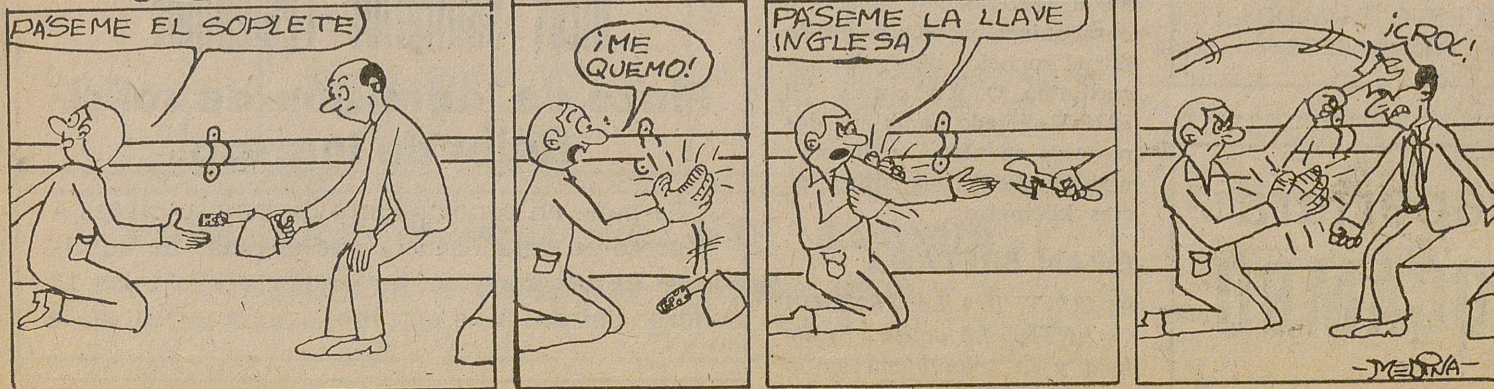
Para la construcción

(Solución mañana)

(Solución del anterior)

“Martillo”

MANOLO



INVERSION HOGAR 77
Habitat PRAO SANCHO

Deportes

Deportes

Deportes

Deportes

Baloncesto

La difícil situación del Club Abula ante la temporada 1977-78 que comienza el 12 de octubre

Quedan muy pocas fechas para el comienzo de la temporada oficial de Liga 1977-78 y el Club Abula de Baloncesto, que ascendió recientemente a Tercera Categoría Nacional, no sabe aún si podrá participar en el torneo.

Los directivos del Club, particularmente su presidente, don Jacinto Navas Jiménez, se desviven tratando de solucionar la difícil situación económica.

No es suficiente la buena disposición de técnicos y jugadores, que están dispuestos a actuar como aficionados, sin percibir cantidad alguna. Hace falta dinero para adquirir material, para desplazamientos, para cubrir todos esos gastos que ocasiona el participar en un largo torneo. Y hace falta asegurarse, antes de empezar de que se va a poder acabar. Porque sería una aventura decidirse a participar con el riesgo de que pudiera llegar un momento en que hubiera que decir "hasta aquí hemos llegado, pero no podemos continuar".

Hemos pedido al Sr. Navas información sobre la situación actual del Abula y, amablemente, nos ha manifestado que se están haciendo gestiones sin descanso para tratar de solucionar la más que difícil papeleta.

Nos dijo, que en fecha reciente fue recibido por el Excmo. señor Gobernador Civil, don Luis Cuesta Gimeno, a quien expuso la crítica situación en que se encuentra el club para poder participar en el Campeonato que se iniciará el próximo día 12 de octubre.

La primera autoridad abulense, a quien agradece su inmejorable disposición el Sr. Navas, animó a éste para que continúe en su labor de conseguir medios para que Avila esté representada en el baloncesto nacional por un grupo de jóvenes abulenses que, por amor a su tierra y por verdadera afición, defenderán los colores de su club desinteresadamente. Prometió la extraordinaria ayuda económica de cincuenta mil pesetas, así como que gestionaría con diferentes organismos el que se incrementara esta ayuda.

Todo ello abre camino a las mejores esperanzas de que organismos, corporaciones, entidades, industriales y comerciantes cooperen, en la medida que puedan y deseen, para evitar que ya conseguido por unos entusiastas deportistas —el ascenso a categoría nacional— se quede en nada y desaparezca el Club.

Se piensa, aparte lo anterior, —temperamento no les permita

hacer una campaña de captación de socios que proporcionen unos ingresos que, aunque no sean grandes, siempre serán interesantes.

Hay que pedir que todo tenga solución inmediata porque el tiempo apremia.

Tan pronto como podamos,

informaremos a nuestros lectores, particularmente a los amantes del baloncesto, del resultado de las gestiones que llevan a cabo los directivos del Club Abula.

Y ojalá todo se solucione favorablemente. La esperanza es lo último que se pierde.

J. G. A.

Mis coloquios con Quintín, "El Amargao"

—Quintín, estoy, más que disgustado, avergonzado de lo sucedido el pasado domingo en el encuentro C. D. ARENAS y REAL AVILA C. F.; fue un espectáculo de los que invitan a no volver al fútbol, si es que el fútbol es eso; menos mal a que lo ocurrido no es la regla y sí la excepción. ¿no te parece?. Y tú, ¿qué opinas?

—Estoy completamente de acuerdo contigo y seguro de que si los directivos abulenses, que se molestaron en montar el encuentro con la mejor voluntad y el sano deseo de **homenajear y mostrar su simpatía** al club arenense por su ascenso, hubiera sopechado lo que ocurriría después, no existe duda alguna que **ello no hubiera sucedido**. Pero sin duda todos pensaron que la ocasión serviría para estrechar los lazos deportivos entre dos pueblos hermanos, y desgraciadamente, se equivocaron y se vieron defraudados; ¡qué vamos a hacerlo!, son cosas que suceden y hay que olvidarlas y que nos sirvan de ejemplo en el futuro.

—Pero lo cierto es, que el hecho no dice nada en favor de los protagonistas y empaña un tanto las relaciones de amistad y convivencia **deportivas** entre dos pueblos ¡y todo por la pasión desmedida de algunos!

—No, Inocente, no. Es lógico y natural que en un juego, sea el que sea, y más en el del fútbol, exista el deseo de triunfo, pero, ¡ojo!, **dentro de los cauces de la deportividad indispensable!**, lo contrario conduce a una lucha en que vence el más fuerte o el mejor preparado para asestar golpes y no el mejor, eso ni es deporte ni es nada. Por otro lado, considero que quienes por su libre y espontánea voluntad, se **presentan ante un público que además por ver su actuación ha pagado**, han de guardar al mismo todo género le consideraciones y en el caso de que su

aguantar censuras (máxime, como en el caso que nos ocupa —justificadas—), deben quedarse en su casa. ¡Ha sido una pena!, algo que creímos en principio, sería bien recibido y apreciado, se convirtiera en un espectáculo bochornoso e incalificable, por culpa de unos y otros —(¡más de unos que de otros y salvo contadas y meritorias excepciones, tú ya me entiendes!)— pues si los arenenses, en gran parte haciendo el coro al jugador de la camiseta núm. 11, **promotor principal y director** de lo ocurrido, con sus provocaciones insolentes y de mal gusto y su juego subterráneo, los abulenses en mínimo número les hicieron eco, lo que no debió ocurrir dada su mayor veteranía en estos casos. Pero, ¿no te parece que dejemos ya esto y hablemos un poco del juego?

—¿Pero es que hubo juego? Si es así te escucho.

—Hombre se jugó, aun cuando muy **poquirritín**. Los 45 minu-

Pasado mañana empieza el Campeonato de Liga 1977-78 en Categoría Regional Preferente

El Real Avila se enfrentará, en campo madrileño al Boetticher

El domingo se inicia la temporada de Liga en Categoría Regional Preferente y el calendario presenta los siguientes encuentros:

Conquense - Alcobendas.
Urahta - At. de Valdemoro.

San Fernando - Daimiel.
Sonséca - Urbis.
Rayo Vallecano - R. Madrid.
Manzanares - Móstoles.
Calpisa - At. Madrileño.
Colmenar - G. Segoviana.
Boetticher - REAL AVILA.

Lógicamente, desconocemos la potencia de los conjuntos que figuran en la categoría; de algunos podemos hacer alguna idea, pero siempre juzgando por su campaña anterior. Claro está que nos referimos a los que, como Atlético de Valdemoro, Daimiel, Móstoles, Calpisa y Colmenar, se enfrentaron al Avila en la anterior temporada. Pero aún así no será fácil que nos ajustemos a la realidad porque cada cual habrá tratado de hacer retoques en la plantilla buscando una mayor potencia, porque mayor será, también, la dificultad en cada encuentro, en esta superior categoría.

De los **pequeños** de los **grandes**, Real Madrid, Atlético de Madrid y Rayo Vallecano, hemos de pensar que tendrán buenos cuadros de jugadores ya que de ellos se van nutriendo, con el paso del tiempo, los equipos de más arriba.

Están, luego, esos equipos que siempre tienen solera, a los que —a lo largo del tiempo— muchas veces se ha enfrentado el Avila, como U. B. Conquense, Gimnástica Segoviana y Boetticher.

Entre todos, creemos que forman una categoría en la que se puede ver buen fútbol y entrega total en cada partido, porque los que destaquen lucharán entre sí para ver si alcanzan esa única plaza que, según las normas de la Federación Castellana para la temporada, hay para pasar a categoría nacional. Y también habrá su lucha —que esto es "la sal del programa"— para tratar de evitar el descenso ya que serán cuatro equipos los que al final de la campaña caerán en Primera Regional.

No nos atrevemos a hacer pronósticos aunque, como es natural, demos un mayor margen de confianza a los que juegan ante sus seguidores. Eso sin perder las esperanzas de que nuestro equipo, el Real Avila, pueda sacar algún punto de Villaverde Alto.

J. GOAL.

Morais Luque

TOCOGINECOLOGO
ex-interno de Maternidad
de Barcelona
Consulta de 11 a 2
Previa petición hora
Policlínica Parque de San
Antonio. P.º D. Carmelo, 24.
Teléfonos 22 09 00 - 04 - 08

Autoescuela COLLADO

Perfumería PERDIGUERO

ALTA COSMETICA

San Segundo, 10 - Teléfono 21 11 63

AVILA.

INOCENTE DEL TODO

—A lo que me adhiero; ¡así se hace, muchachos!

—Por mi parte conforme, pero déjame que exprese mi gratitud como aficionado y felicite sinceramente a los tres o cuatro jugadores del Arenas que **deportivamente** quedaron en el terreno de juego hasta la entrega del "Trofeo Rasil" al Avila.

—**de los avisados nacen los escarmentados**".

—**sonara mejor**, como otras tardes, y no que cada componente tocara por su cuenta sin hacer caso a la partitura. El juez de la **contienda** —(nunca mejor empleada la palabra)—, ni bien ni mal, todo lo contrario. Y no te parece que ya es mejor hacer punto, pues, aquello, cuanto más se revuelve es peor; únicamente recordar aquel refrán que dice,

tos primeros fueron pasables tirando a malejos, los 40 restantes, es decir, hasta que el Sr. Zapatero suspendió justamente la contienda, fueron todo menos un **simulacro** de encuentro de fútbol y **menos amistoso!**; Malos modos, zancadillas, golpes, etcétera etcétera. En el Arenas, me gustó, en lo que cabe, su guardameta, defensa central y medio derecho, así como su extremo izquierdo, que si no se reprime ha de dar más disgustos que satisfacciones a su club. En el Avila se notó la ausencia, no de los jugadores más o menos lesionados, pero sí de su director Agustín; tengo la seguridad plena de que si él está en el banquillo, no se hubiera producido el espectáculo, pues su batuta habría logrado que la orquesta abulense



“Radio Gredos” celebró la fiesta de su Santo Patrono

Ayer, festividad de San Gabriel Arcángel, Patrono de la Radiodifusión, la emisora local, Radio Gredos, celebró su fiesta, reuniéndose todos los miembros de su plantilla y colaboradores en una cena íntima en el restaurante Los Caballeros. Asistió el delegado provincial de la Administración Institucional de Servicios Socioprofesionales, don Luis Negro Carrillo, acompañado de su esposa. En el curso de la cena el director de la emisora, don Félix Hernández, dio a conocer el programa de fiestas que se preparan para los próximos días 10 y 11 de octubre con motivo del XXV aniversario de la inauguración de la emisora en Avila.—(Foto: LUMBRERAS).

Sucesos en la Provincia

Hoyo de Pinares: Muerto al volcar el turismo que conducía

Sobre las seis y media de la tarde de ayer, en el kilómetro 6 de la carretera AV-502, de Cebrenos a Hoyo de Pinares, dentro del término municipal de este último pueblo, el turismo «Seat 1.200», matrícula M-4361-B5, conducido por don Manuel Rodríguez Jorge, de 48 años de

edad, domiciliado en Madrid, se salió de la calzada y volcó, resultando con heridas de carácter muy grave dicho conductor y único ocupante del turismo, quien falleció poco después.

Instruyó diligencias la Guardia Civil de Tráfico del Subsector de Avila.

La fábrica de televisores, adelante

Se están realizando exámenes de aptitud a los aspirantes para ingresar

Las obras para la construcción de la fábrica de televisores que se va a instalar en el Polígono Industrial de «Las Hervencias» continúan adelante y muy avanzadas, esperando se terminen en un plazo breve de tiempo.

La dirección de esta fábrica, para tener todo dispuesto en cuanto a su funcionamiento, está realizando exámenes de aptitud y reconocimiento médicos a los abulenses aspirantes a ingresar en esta empresa. Exámenes y reconocimientos, que se hacen en las dependencias de la Cámara Oficial de Comercio e Industria.

Por lo que hemos oído, parece ser que los que aprueben el ingreso en esta fábrica comenzarán a trabajar a primeros del mes que viene en ella, no sabemos si para darles unos cursillos de capacitación y preparación o para dedicarse de lleno a labores de la industria, que pronto será puesta en marcha. Estos sólo son rumores y como tal los recogemos.

Conductor:
Circule por la derecha.

El premio de teatro «Gobernador Civil» se entregará durante las “Fiestas de La Santa”

Como nuestros lectores sabrán el grupo de teatro «Jura», dirigido por José Luis Alfayate consiguió, durante las pasadas Fiestas de Verano el Premio «Gobernador Civil», (al que concurrieron siete grupos abulenses) con la obra de Germán Ubillos «La Tienda», que interpretaron magistralmente José Luis Alfayate, Fi-

del Sáez y Alejandro Yuste.

El premio, consistente en cien mil pesetas en metálico y una placa de plata, les será entregado por la primera autoridad provincial, durante las próximas fiestas de Santa Teresa, en el transcurso de un sencillo acto, a celebrar en el despacho oficial del gobernador civil.

Mauricio Herráez, de La Serrada, vencedor del concurso de calva de Muñana

Hace unos días, se celebró en la localidad abulense de Muñana, concretamente en la finca «El Pentágono», un Concurso Provincial de Calva, organizado por un industrial de este pueblo, al que acudieron treinta y ocho calvistas de toda la provincia, quienes concursaron con la mayor deportividad y en medio de la expectación de muchas personas, que quisieron seguir el desarrollo de esta competición.

Después de celebrarse las tiradas por cada jugador, la clasificación final quedó encabezada por Mauricio Herráez, de La Serrada; 2.º fue Agustín López, de Cepeda de la Mora; 3.º, Angel Corbo; 4.º,

Pepín Martín, y 5.º, Víctor García, estos tres de San Juan del Olmo.

Acabado el Concurso y después de la entrega de trofeos a los ganadores, por el patrocinador del Concurso, don Fidel Mayorga, se celebró un animado baile, amenizado por el conjunto abulense «Los Dandys».

Teléfonos de
“El Diario de Avila”
21 - 26 - 40
21 - 26 - 41
21 - 26 - 42

El martes acaba el plazo de inscripción para el concurso de escaparates

Según informábamos ayer, la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Avila, en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de nuestra capital, ha organizado, para las próximas fiestas de Santa Teresa, un concurso de escaparates, para todos los comerciantes que quieran participar, sean de la rama que sean, a pesar de haber dicho

ayer, por error, que solamente se trataba de textiles.

El plazo de inscripción para participar en este concurso, que cuenta con sustanciosos premios, concluye el próximo martes día 5. Las inscripciones pueden hacerse en la secretaría de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, sita en la calle de Eduardo Marquina.

Camisería
Géneros de punto **TEODORO**
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA
(Pasaje Caja de Ahorros)

ESCUELA de TURISMO

(Reconocida oficialmente en B.O.E. 5-XI-66)

Hágase “TECNICO DE EMPRESAS TURISTICAS”

Título Oficial

Se exige:

- Bachiller Superior o Título similar.
- Sólo 3 años de carrera.

Puestos a ocupar: Transportes turísticos, Agencias de Viaje, Hoteles, Camping, etc.

Informes:

ESCUELA de TURISMO

(Centro Técnico Nuevas Profesiones)

Torres Villarroel, n.º 1-1.º Teléf. 22 64 98

SALAMANCA

Matrícula:

HASTA 4 OCTUBRE